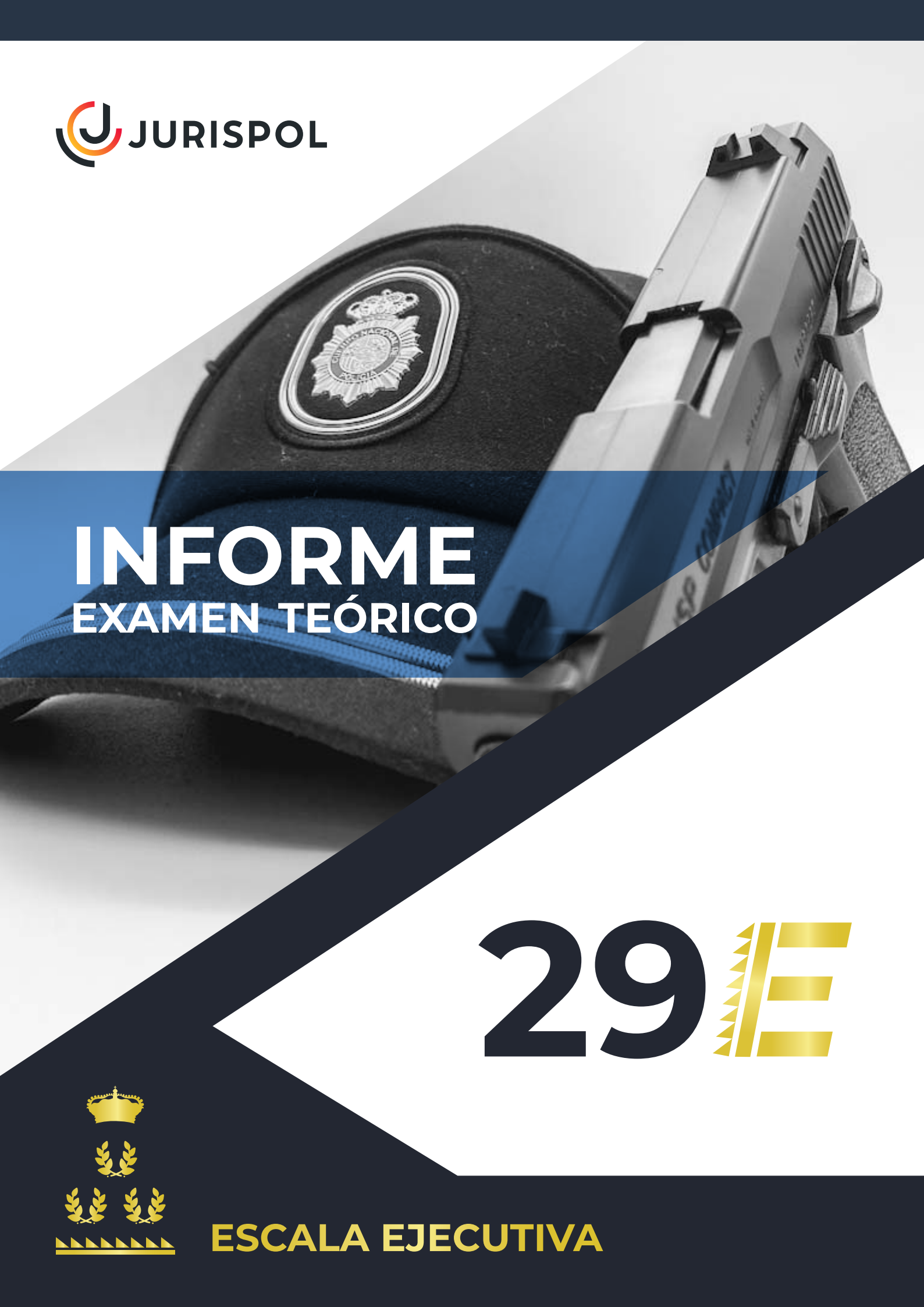




INFORME

EXAMEN TEÓRICO

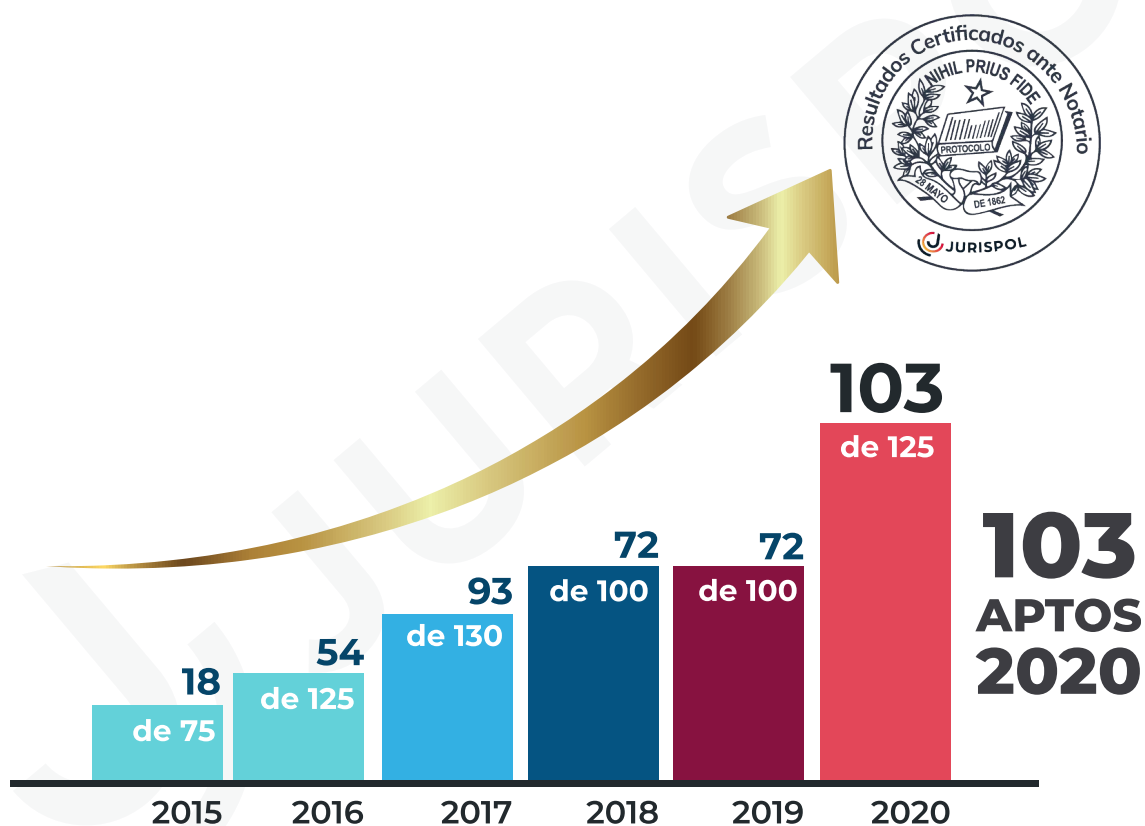
29



ESCALA EJECUTIVA

APROBADOS JURISPOL

Desde JURISPOL tenemos una política de transparencia total con nuestras estadísticas: nombres y apellidos. No contabilizamos como un apto de Jurispol al alumno que ha estado en convocatorias anteriores o que solo tiene nuestro temario, libro de esquemas, ETC. Cada vez son más aptos y queremos sumarte a esa lista.



ESTADÍSTICA ESCALA EJECUTIVA
aprobados alumnos de Jurispol

01 | VALORACIÓN DEL EXAMEN

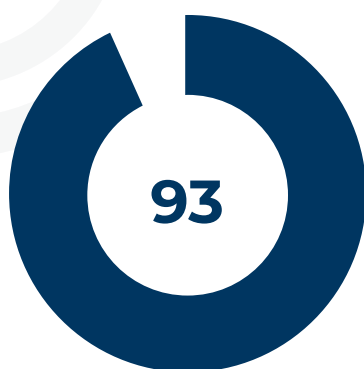
El examen presentado oficialmente para la promoción 36 de Escala Ejecutiva que en este informe de análisis recogemos, destaca por tener un nivel de dificultad ALTO, y sigue la tendencia de los últimos años con las promociones 34 y 35, donde poco más de 200 opositores (sobre el 12% de los presentados) superaron los cortes de nota y pasaron a la siguiente fase de la oposición. En este caso el porcentaje de preguntas catalogadas como difíciles ha sido de entorno a un 19 % por tanto la prueba planteada por la División de Formación y Perfeccionamiento podemos catalogarla como ALTA, pues hay que sumar que este año hemos contado con un 10% de temas añadidos a la misma, y hay un 51% de test de dificultad MEDIA.

En arreglo al nivel que encontramos en esta prueba de conocimientos teóricos, es de esperar que el corte de la nota pueda encontrarse muy cercano al 5, aunque es ahora cuando estamos recibiendo datos objetivos de todos nuestros alumnos.

En este año, la adaptación de nuevos temas a priori planteaba un nuevo reto para los opositores que en cuestión de pocos meses han debido asimilar materias completamente nuevas. A este respecto Jurispol ha hecho de nuevo un ingente esfuerzo para ello, apostando por la redacción íntegra de toda la materia, sin pasar por el simple copiado de la ley y sobre todo ha dotado de profesores especializados en la materia, material propio y un buen paquete de preguntas para garantizar un ratio alto de materia trabajada en la academia. El objetivo era exigente y pasaba por conseguir garantizar a todo el alumnado de Jurispol el conocimiento del mayor número de preguntas en el ejercicio oficial. Es por esta cuestión y tras el presente informe que podemos afirmar que se ha cumplido el reto, gracias a las 93 preguntas recogidas en temario, libro de esquemas, preguntas de test o trabajadas directamente por los docentes en el aula.

Queremos agradecer desde estas líneas la confianza que han depositado en nosotros la gran mayoría de los opositores a la Escala Ejecutiva de la Policía Nacional.

Dificultad de las pruebas:



CONOCIMIENTOS
93/100
preguntas
contempladas en
nuestro material



PSICOTÉCNICOS
Todos los tipos de
ejercicios practicados
en nuestros test

02

DISTRIBUCIÓN PREGUNTAS DE CONOCIMIENTOS

	2018	2019	2020	2021
Tema 1 El ordenamiento jurídico	1	2	1	1
Tema 2 La persona	2	2	1	1
Tema 3 La nacionalidad.	1	2	1	1
Tema 4 La Constitución	1	1	1	1
Tema 5 Los derechos fundamentales y las libertades públicas en la CE.	2	2	2	2
Tema 6 Los órganos constitucionales.	1	1	1	1
Tema 7 La organización territorial del Estado.	1	2	1	0
Tema 8 La Unión Europea.	5	4	3	2
Tema 9 El TEDH y el TJUE.	-	-	-	1
Tema 10 Derecho Administrativo.	2	2	1	3
Tema 11 El Gobierno.	1	2	2	1
Tema 12 Los empleados públicos.	1	2	3	2
Tema 13 El Ministerio del Interior.	3	1	3	4
Tema 14 La LOFCS.	2	2	2	0
Tema 15 Entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de la UE.	0	2	2	3
Tema 16 Documentación de los extranjeros	2	0	0	1
Tema 17 La protección internacional	2	2	3	2
Tema 18 Seguridad Privada en España	2	2	2	2
Tema 19 LOPSC 4/2015.	-	-	-	2
Tema 20 Protección de datos de carácter personal.	-	-	-	2
Tema 21 Protección de Infraestructuras Críticas.	1	0	2	3
Tema 22 Concepto de Derecho Penal.	0	1	1	2
Tema 23 La Ley Penal en el tiempo y en el espacio	1	1	1	2

02 | DISTRIBUCIÓN PREGUNTAS DE CONOCIMIENTOS

	2018	2019	2020	2021
Tema 24 Reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la UE.				2
Tema 25 El Delito.	1	1	1	0
Tema 26 El sujeto activo y pasivo del delito.	0	2	1	0
Tema 27 El dolo.	1	0	0	1
Tema 28 Las causas de exclusión de la antijuridicidad.	1	1	1	1
Tema 29 Las causas de exclusión de la culpabilidad.	1	1	1	1
Tema 30 Las circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.	2	2	1	0
Tema 31 La vida del delito.	0	0	1	0
Tema 32 Unidad y pluralidad de delitos.	1	1	0	1
Tema 33 Las consecuencias jurídicas de la infracción penal.	2	2	1	1
Tema 34 Del homicidio y sus formas.	1	1	1	1
Tema 35 Delitos contra la libertad.	1	0	0	1
Tema 36 Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales.	1	1	2	1
Tema 37 De la omisión del deber de socorro.	1	1	1	1
Tema 38 Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico.	1	2	2	1
Tema 39 Delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y del medio ambiente.	1	2	1	1
Tema 40 De las falsedades.	2	2	2	2
Tema 41 Delitos contra la Administración Pública.	1	1	1	1
Tema 42 Delitos contra la Administración de Justicia.	1	2	1	2
Tema 43 Delitos contra la Constitución.	2	0	1	0
Tema 44 Delitos contra el orden público.	1	1	1	1
Tema 45 La potestad jurisdiccional.	4	1	2	1
Tema 46 El proceso penal.	1	1	2	1

02 | DISTRIBUCIÓN PREGUNTAS DE CONOCIMIENTOS

	2018	2019	2020	2021
Tema 47 Las partes en el proceso penal.	1	2	1	1
Tema 48 Medidas cautelares personales.	2	1	2	2
Tema 49 La prueba en el proceso penal.	-	-	-	1
Tema 50 Medidas instrumentales judiciales.	0	1	0	3
Tema 51 Ley 4/2015, del Estatuto de la víctima del delito.	-	-	-	2
Tema 52 Medidas de protección integral contra la violencia de género.	1	1	2	2
Tema 53 Introducción a la PRL.	3	1	2	2
Tema 54 Las grandes corrientes del pensamiento político y social contemporáneo.	1	0	1	1
Tema 55 Derechos Humanos.	2	2	1	1
Tema 56 Bases fisiológicas del comportamiento humano.	1	1	2	0
Tema 57 La atención.	2	1	2	0
Tema 58 Estructura y procesos de memoria.	1	1	2	1
Tema 59 El aprendizaje.	1	1	0	1
Tema 60 Teorías en el estudio del desarrollo.	2	1	1	1
Tema 61 Personalidad.	2	2	1	1
Tema 62 Psicología diferencial.	1	2	1	1
Tema 63 La conducta anormal.	1	3	1	1
Tema 64 Actitudes.	0	2	1	0
Tema 65 Composición y estructura de grupos.	1	1	3	1
Tema 66 Anomía, marginalidad y desviación.	3	1	3	1
Tema 67 Comportamientos colectivos.	1	0	0	1
Tema 68 Los cambios sociales.	1	2	2	1
Tema 69 Introducción a la metodología científica.	1	1	2	0

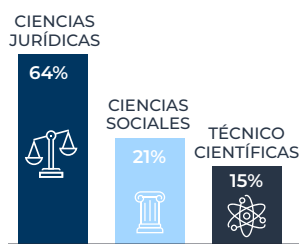
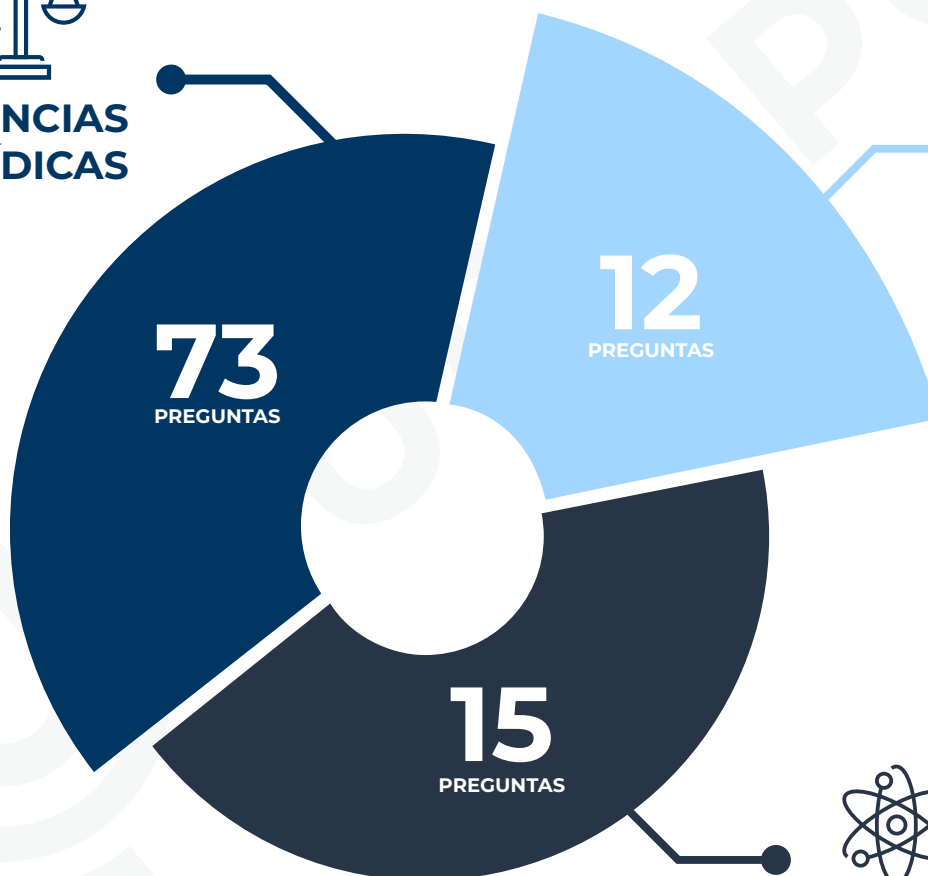
02 | DISTRIBUCIÓN PREGUNTAS DE CONOCIMIENTOS

	2018	2019	2020	2021
Tema 70 Aspectos metodológicos en las ciencias sociales.	2	2	1	1
Tema 71 Estadística.	0	1	1	1
Tema 72 La contabilidad.	1	1	1	1
Tema 73 Redes informáticas.	-	-	-	2
Tema 74 Fundamentos de sistemas operativos.	-	-	-	1
Tema 75 Ciberdelincuencia.	-	-	-	3
Tema 76 Inteligencia.	-	-	-	1
Tema 77 Seguridad de la información.	-	-	-	3
Tema 78 Documentación del vehículo y del conductor.	2	2	3	0
Tema 79 El procedimiento sancionador en materia de tráfico.	1	1	1	1
Tema 80 El vehículo prioritario.	1	1	1	1
Tema 81 Origen de las armas de fuego.	2	2	2	1

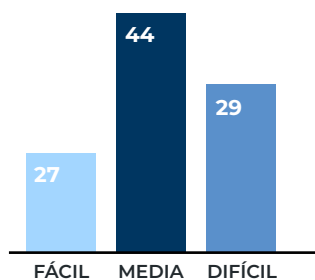
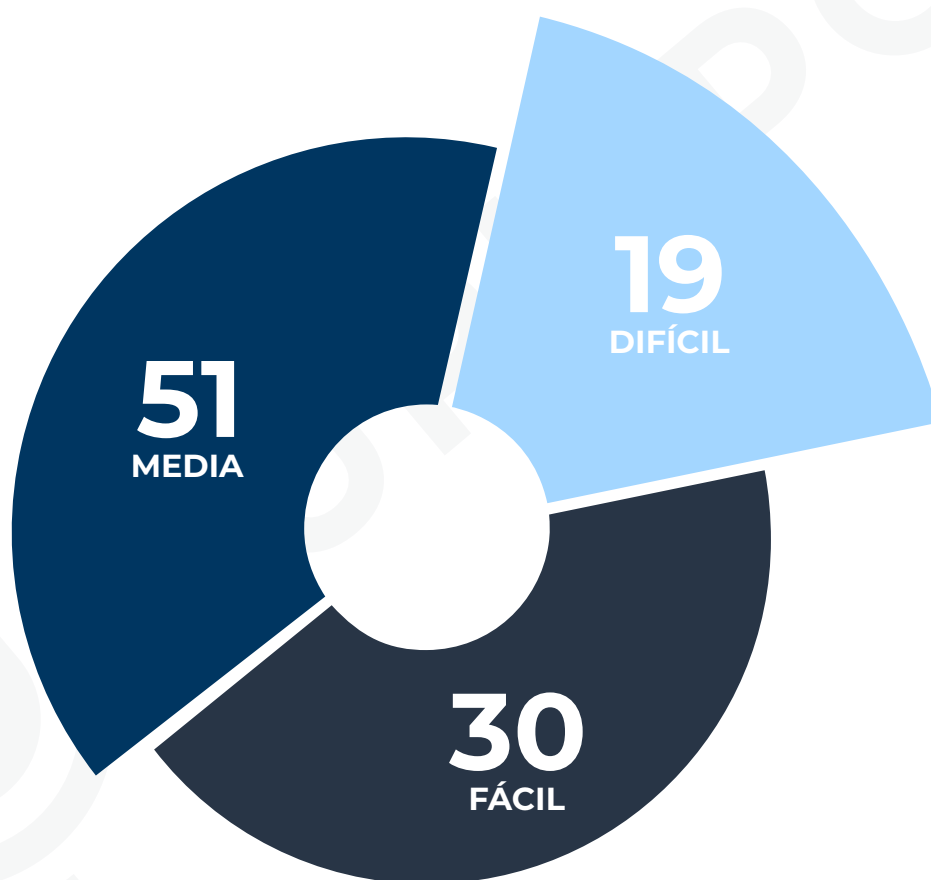
03 | DISTRIBUCIÓN POR MATERIAS


**CIENCIAS
JURÍDICAS**

**CIENCIAS
SOCIALES**

**TÉCNICO
CIENTÍFICAS**

PROMOCIÓN 35

04 | DISTRIBUCIÓN DE LAS PREGUNTAS POR DIFICULTAD



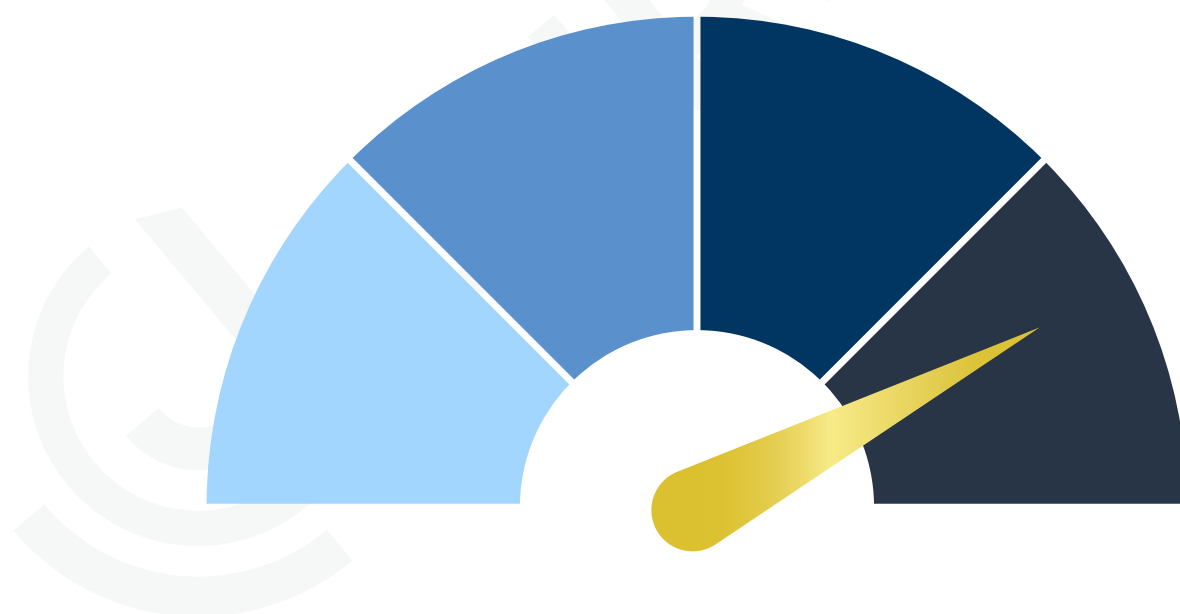
PROMOCIÓN 35

05

 | PREGUNTAS
TRABAJADAS
EN JURISPOL

93

PREGUNTAS RECOGIDAS



ÍNDICE DE PREGUNTAS DE TEST OFICIALES QUE SE CONTENÍAN EN EL TEMARIO DE JURISPOL O HABIENDO SIDO EXPLICADAS EN LAS CLASES PRESENCIALES, O BIEN, HABÍAN SIDO TRABAJADAS EN PREGUNTAS DE TEST DE LA PLATAFORMA ONLINE.

Nuestras sedes

La formación presencial se lleva a cabo en alguna de nuestras 5 academias con sede física, ubicadas en Valencia, Madrid, Leganés, Ávila o Málaga.

La formación en nuestras academias permite la preparación mediante clases presenciales dirigidas por un amplio y especializado equipo docente, con una metodología propia con garantías de éxito y una plataforma de última generación para complementar la formación de alto nivel en de esta academia líder en preparación de oposiciones a Policía Nacional y guardia civil.



JURISPOL MADRID

c/Camino de los Vinateros, 51.
654 840 227
infomadrid@jurispol.com



JURISPOL VALENCIA

Plz Concordia 1 - 2 (Torrent)
654 840 227
info@jurispol.com



JURISPOL MÁLAGA

c/Ayala, 28.
654 840 227
infomalaga@jurispol.com



JURISPOL ÁVILA

c/San Cristóbal de la Laguna s/n
654 840 227
info@jurispol.com



JURISPOL LEGANÉS

c/Av. Dr. Mendiguchía
Carriche, 32.
654 840 227
infoleganes@jurispol.com



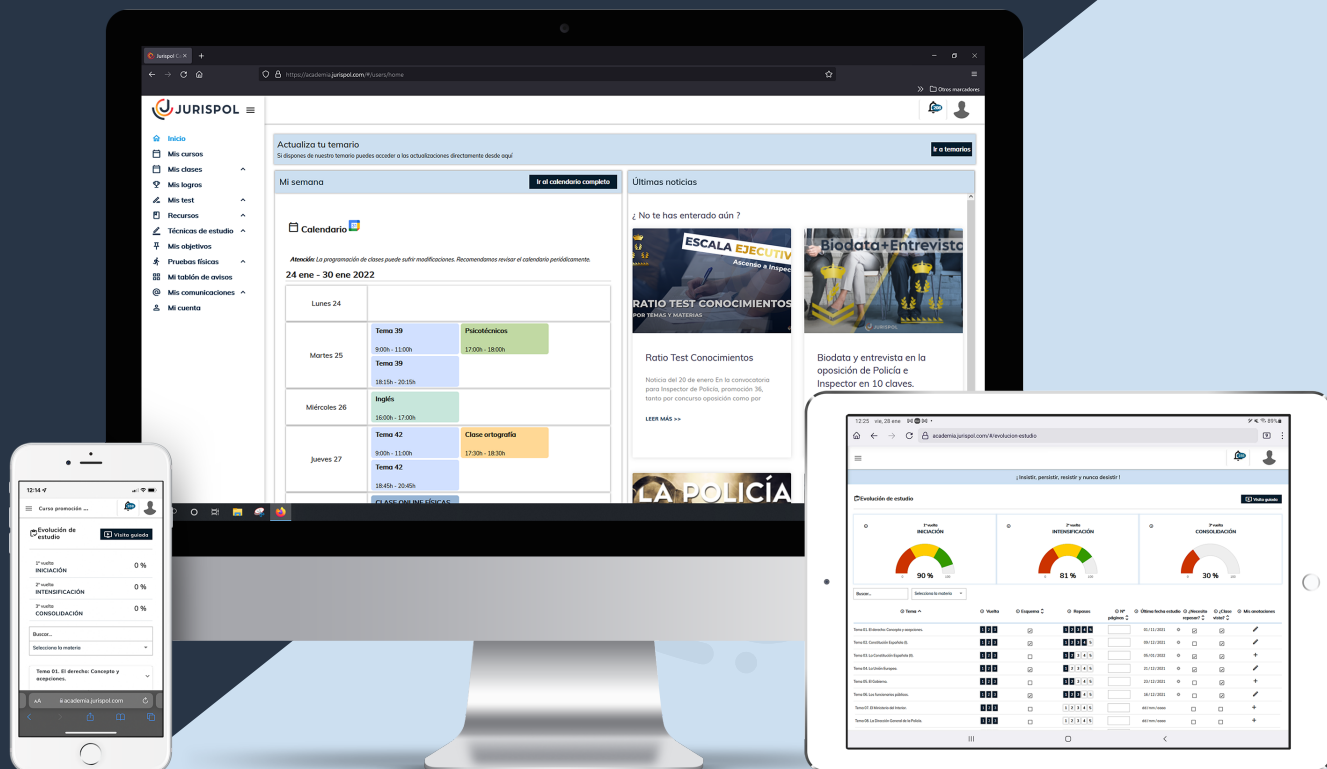
JURISPOL ONLINE

www.jurispol.com
654 840 227
info@jurispol.com



103 DE 125 APTOS

CONFIARON EN NUESTRA PLATAFORMA EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA



JURISPOL PLATAFORMA 3.0

*Accede a la mejor plataforma para la preparación
de tu oposición con Jurispol*

EL MAYOR BANCO DE TEST DEL MERCADO
HERRAMIENTA DE EVOLUCIÓN DE RIESGO
CONTROL DE LA EVOLUCIÓN DEL ESTUDIO

Y MUCHÍSIMO MÁS CONTENIDO

ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS

PREGUNTA 1

MEDIA

La característica de la norma jurídica que hace referencia a que esta no puede contemplar el supuesto de hecho concreto, sino que debe quedar circunscrita a un supuesto tipo que permita su adecuación a una serie hipotética y pormenorizada de supuestos de hecho, se denomina:

a) Generalidad.

✓ b) Abstracción.

c) Bilateralidad.

TEMA 1

EXPLICACIÓN

La abstracción supone la desvinculación del supuesto de hecho contemplado en la norma jurídica respecto de toda situación real o efectiva, ya que tal supuesto contenido en la norma debe contemplar una situación actual o futura pero hipotética, que siempre que exista dará lugar a la consecuencia prevista en la ley.

Podemos observar como en el temario de Jurispol explicamos las otras 2 respuestas de esta respuesta, no siendo por tanto correcta ninguna de ellas, y por eliminación se debería haber contestado la respuesta de ABSTRACCIÓN.

Bilateralidad es: la característica de la bilateralidad se manifiesta en la norma jurídica debido a que esta no solo concede derechos a las personas, sino que también impone obligaciones. De esta manera ciertas personas poseen el derecho de exigir el cumplimiento de las obligaciones por parte de otros individuos.

Generalidad es: la característica de la generalidad en las normas jurídicas se da a notar en el hecho de que estas son creadas para que se puedan aplicar de manera colectiva, es decir, a todas las personas. Esto, con algunas excepciones, claro está, de normas que se crean para grupos específicos de personas, pero que de igual manera se intentan crear para la colectividad de ese grupo en particular y no solo para un individuo del mismo.

Vol1 - P14



PREGUNTA 2

DIFÍCIL

¿Según la Ley 20/2011 de 21 de julio de Registro Civil, quién es la autoridad encargada en materia de cooperación internacional sobre Registro Civil en los términos previstos por los instrumentos internacionales aplicables en España?:



- a) La Oficina Central del Registro Civil.
- b) La Oficina General del Registro Civil.
- c) La Oficina Consular del Registro Civil.

TEMA 2

EXPLICACIÓN

En el documento de actualización de nuestros temarios ya indicábamos lo siguiente: La creciente importancia del elemento extranjero con acceso al Registro Civil y la potencial complejidad de los actos y hechos afectados justifica que la inscripción de documentos extranjeros judiciales y no judiciales, así como de certificaciones extranjeras, corresponda con carácter exclusivo a la Oficina Central del Registro, la cual se configura además como la autoridad encargada en materia de cooperación internacional en todas aquellas materias sometidas a la Ley.

No hay que olvidar que las actualizaciones son muy importantes y en fecha 23/7/2021 ya comunicamos a lectores y alumnos estas novedades: que había entrado ya en VIGOR la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.



PREGUNTA 3

DIFÍCIL

En relación a la declaración de ausencia, recogida en el Código Civil, tienen obligación de instar la misma, además del cónyuge del ausente no separado legalmente:

- a) El Ministerio Fiscal previa denuncia.
- b) Los parientes consanguíneos hasta el segundo grado.
- ✓ c) Cualquier persona que racionalmente estime tener sobre los bienes del desaparecido algún derecho ejercitable en vida del mismo o dependiente de su muerte.

TEMA 3

EXPLICACIÓN

Pregunta DISCUTIBLE dado que la respuesta c) no tienen la obligación de instar la declaración de ausencia, sino que solamente PUEDEN hacerlo.

La respuesta más correcta sería a) dado que el Ministerio Fiscal si tiene la obligación y lo puede hacer tanto de oficio como en virtud de denuncia.

Artículo 182 del Código Civil.

Vol1 - P68



PREGUNTA 4**MEDIA**

¿Cuáles son las razones por las que la Constitución se considera que es la norma fundamental del ordenamiento?



- a) Define el sistema de fuentes formales del Derecho, tiene una pretensión de permanencia o duración, y "superlegalidad" formal y material.
- b) Tiene una pretensión de prevalencia (Enterría) y define el sistema de fuentes formales del Derecho.
- c) Tiene una pretensión de permanencia o duración, pero no define el sistema de fuentes formales del Derecho, pues la costumbre también es fuente del derecho.

TEMA 4**EXPLICACIÓN**

Eduardo García de Enterría explica así las razones en que se fundamenta la supremacía de la Constitución:

"... la Constitución define el sistema de fuentes formales del derecho de modo que solo por dictarse conforme a lo dispuesto por la Constitución (...) una Ley será válida o un Reglamento vinculante. En este sentido, es la primera de las "normas de producción", la norma normarum, la fuente de las fuentes. Segundo, porque en la medida en que la Constitución es la expresión de una intención fundacional, configuradora de un sistema entero que en ella se basa, tiene una pretensión de permanencia (...) o duración (...), lo que parece asegurarle una superioridad sobre las normas ordinarias carentes de una intención total tan relevante y limitada a objetivos mucho más concretos, todos singulares dentro del marco globalizador y estructural que la Constitución ha establecido".

<http://docencia.udea.edu.co/derecho/constitucion/fundamento.html>

Vol1 - P73

PREGUNTA 5**MEDIA**

Entre los derechos que podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución se encuentran:

- a) El derecho a la Libertad y a la seguridad recogido en el artículo 17, apartados 2 y 3.
- ✓ b) El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen del artículo 18, apartados 2 y 3.
- c) El derecho de asociación dentro de los límites establecidos por la Constitución.

TEMA 5**EXPLICACIÓN**

Pregunta obtenida del artículo 55 de la Constitución Española.

La respuesta a) no puede ser correcta dado que al preguntarse por los derechos suspendidos en el estado de excepción y en el sitio, hay que tener en cuenta que el art. 17.3 solo se puede suspender en el SITIO. Y el derecho de asociación NO puede ser suspendido en ninguno de los estados.

Vol1 - P104

PREGUNTA 6**FÁCIL**

En relación al cese y sustitución del Defensor del Pueblo, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta según lo estipulado en la L.O. 3/1981. Será causa de cese:



- a) Actuar con notoria negligencia en el cumplimiento de las obligaciones y deberes del cargo.
- b) Ejercer una actividad incompatible, como pudiera ser ejercer un cargo político o actividad de propaganda política.
- c) Haber sido condenado por delito.

TEMA 5**EXPLICACIÓN**

Pregunta contenida en el artículo 5 de la LO 3/1981.

La respuesta b) es una causa de incompatibilidad, NO de cese.

Para que la respuesta c) fuera correcta faltaría que fuera sentencia FIRME y delito DOLOSO.

Vol1 - P108

PREGUNTA 7

DIFÍCIL

Los informes del Consejo General del Poder Judicial, sobre un anteproyecto de Ley sobre el que se haga constar la urgencia, será emitido en el plazo de:

- a) 10 días, improrrogables
- ☒ b) 15 días, prorrogables.
- c) 30 días, improrrogables.

TEMA 6

EXPLICACIÓN

Pregunta del Artículo 561 LOPJ

1. Se someterán a informe del Consejo General del Poder Judicial los anteproyectos de ley y disposiciones generales que versen sobre las siguientes materias: (...)

2. El Consejo General del Poder Judicial **emitirá su informe en el plazo improrrogable de treinta días**. Si en la orden de remisión se hiciere constar la urgencia del informe, el plazo será de quince días. Excepcionalmente el órgano remitente podrá conceder la prórroga del plazo atendiendo a las circunstancias del caso. La duración de la prórroga será de quince días, salvo en los casos en los que en la orden de remisión se hubiere hecho constar la urgencia del informe, en cuyo caso será de diez días.

Vol1 - P136



PREGUNTA 8

DIFÍCIL

Los datos de carácter personal integrados en el Sistema de Información Schengen a efectos de la búsqueda de personas, se conservarán:

- ✓ a) Sólo durante el período necesario para los fines para los que se hayan proporcionado.
- b) Tres años a contar desde su integración.
- c) Un año a contar desde su integración.

TEMA 8

EXPLICACIÓN

Acudimos a la norma de referencia que es el Reglamento (UE) 2018/1861 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de noviembre de 2018, relativo al establecimiento, funcionamiento y utilización del Sistema de Información de Schengen (SIS) en el ámbito de las inspecciones fronterizas, por el que se modifica el Convenio de aplicación del Acuerdo de Schengen y se modifica y deroga el Reglamento (CE) n° 1987/2006.

Artículo 39 "Plazo de revisión de las descripciones

1. Las descripciones **se conservarán solo durante el tiempo necesario para alcanzar los fines para los que hayan sido introducidas.**

Las descripciones están fundamentadas en una serie de datos personales que se pueden observar en el art. 20 de la misma norma.

Vol1 - P203



PREGUNTA 9

FÁCIL

¿Cuál es el plazo para presentar una reclamación ante el Defensor de Pueblo Europeo?:

- a) Un año a partir de la fecha en que se tuvo conocimiento de los hechos.
- ✓ b) Dos años a partir de la fecha en que se tuvo conocimiento de los hechos.
- c) Tres años a partir de la fecha que se tuvo conocimiento de los hechos.

TEMA 8

EXPLICACIÓN

Pregunta extraída del REGLAMENTO (UE, Euratom) 2021/1163 DEL PARLAMENTO EUROPEO de 24 de junio de 2021 por el que se fijan el Estatuto y las condiciones generales de ejercicio de las funciones del Defensor del Pueblo (Estatuto del Defensor del Pueblo Europeo) y por el que se deroga la Decisión 94/262/CECA, CE, Euratom

Artículo 2 - Reclamaciones

3. La reclamación se presentará **en un plazo de dos años contados a partir de** la fecha en que el reclamante tuvo conocimiento de los hechos que la motivaron. Antes de la presentación de la reclamación, el reclamante deberá haber efectuado los trámites administrativos pertinentes ante las instituciones, órganos y organismos de la Unión correspondientes.

Vol1 - P195



PREGUNTA 10**FÁCIL**

El TJUE (Tribunal de Justicia de la Unión Europea) será competente para pronunciarse, con carácter prejudicial:

- a) Únicamente sobre la interpretación del Derecho de la Unión.
- ✓ b) Sobre la interpretación de los Tratados.
- c) Únicamente sobre la validez de los actos adoptados por las instituciones de la Unión.

TEMA 9**EXPLICACIÓN**

Pregunta recogida en nuestro temario el marco de las competencias del TJUE. Para garantizar la aplicación efectiva y homogénea de la legislación de la Unión y evitar interpretaciones divergentes, los jueces nacionales pueden, y a veces deben, dirigirse al Tribunal de Justicia para solicitarle que precise una cuestión de interpretación del Derecho de la Unión, como puede ser la interpretación de los tratados. Asimismo, recordemos que la cuestión prejudicial también puede tener por objeto el control de la validez de un acto del Derecho de la UE. La competencia para pronunciarse sobre la cuestión prejudicial corresponde al Tribunal de Justicia.

Vol1 - P243

PREGUNTA 11**MEDIA**

Según establece el art. 117.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, como regla general la interposición de cualquier recurso, excepto en los casos en que una disposición establezca lo contrario,

- a) Suspenderá la ejecución del acto impugnado si así lo solicita el interesado.
- b) Suspenderá la ejecución del acto impugnado.
- ☒ c) No suspenderá la ejecución del acto impugnado.

TEMA 10**EXPLICACIÓN**

En materia de recursos administrativos, la suspensión de la ejecución la encontramos en el art. 117 de la Ley 39/2015. En principio, la interposición de cualquier recurso no suspende por sí sola la ejecución del acto impugnado. No obstante, como se explica en el temario, el órgano a quien compete resolver el recurso, previa ponderación, suficientemente razonada, entre el perjuicio que causaría al interés público o a terceros la suspensión y el ocasionado al recurrente como consecuencia de la eficacia inmediata del acto recurrido, podrá suspender, de oficio o a solicitud del recurrente, la ejecución del acto impugnado cuando concurren alguna de las circunstancias previstas en el precepto.

Vol1 - P290

PREGUNTA 12**MEDIA**

El órgano que dicte resoluciones y actos administrativos los notificará a los interesados cuyos derechos e intereses sean afectados por aquellos:

- a) Con indicación de si pone fin o no a la vía jurisdiccional contencioso-administrativa.
- b) Deberá contener el texto resumido de la resolución.
- ✓ c) Con indicación de la expresión de los recursos que procedan, en su caso, en vía administrativa y judicial.

TEMA 10**EXPLICACIÓN**

Se explica en el epígrafe dedicado a la notificación que el órgano que dicte las resoluciones y actos administrativos los notificará a los interesados cuyos derechos e intereses sean afectados por aquéllos, debiendo contener el texto íntegro de la resolución, con indicación de si pone fin o no a la vía administrativa, la expresión de los recursos que procedan, en su caso, en vía administrativa y judicial, el órgano ante el que hubieran de presentarse y el plazo para interponerlos, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

Vol1 - P266

PREGUNTA 13**MEDIA**

En la Policía Nacional, el Área de Medios Materiales tiene dependencia.

- a) De la Unidad Técnica de la División Económica y Técnica.
- ☒ b) De la Unidad Económica de la División Económica y Técnica.
- c) La Unidad de Control de Costes de la Subdirección General de Logística e Innovación.

TEMA 13**EXPLICACIÓN**

Acudimos a la norma de referencia y vemos que: Orden INT/28/2013, de 18 de enero, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los Servicios Centrales y Periféricos de la Dirección General de la Policía.

Dependiente de la Dirección General de la Policía, se encuentra la Subdirección General de Logística e Innovación, dentro de la cual se ubica la División Económica y Técnica, estando estructurada en dos Jefaturas: la Jefatura de la Unidad Económica que gestiona el Área Financiera y Presupuestaria y el Área de Medios Materiales, y la Jefatura de la Unidad Técnica que gestiona el Área de Patrimonio y el Área de Automoción. Por tanto el Área de Medios Materiales tiene dependencia de la Unidad Económica de la División Económica y Técnica.

Vol2 - P88

PREGUNTA 14**DIFÍCIL**

En la tramitación urgente de iniciativas normativas en la Administración General del Estado:

- a) Se acuerda por el Presidente del Gobierno a propuesta del titular del departamento al que corresponda la iniciativa normativa.
- b) La falta de emisión de un dictamen o informe preceptivo en plazo impedirá la continuación del procedimiento.
- ✓ c) La Memoria del Análisis de Impacto Normativo que acompañe al proyecto mencionará las circunstancias que le sirven de fundamento.

TEMA 11**EXPLICACIÓN**

Ley 50/1997, del Gobierno. Artículo 27. Tramitación urgente de iniciativas normativas en el ámbito de la Administración General del Estado.

1. El Consejo de Ministros, a propuesta del titular del departamento al que corresponda la iniciativa normativa, podrá acordar la tramitación urgente del procedimiento de elaboración y aprobación de anteproyectos de ley, reales decretos legislativos y de reales decretos, en alguno de los siguientes casos:

- a) Cuando fuere necesario para que la norma entre en vigor en el plazo exigido para la transposición de directivas comunitarias o el establecido en otras leyes o normas de Derecho de la Unión Europea.
- b) Cuando concurren otras circunstancias extraordinarias que, no habiendo podido preverse con anterioridad, exijan la aprobación urgente de la norma.

La Memoria del Análisis de Impacto Normativo que acompañe al proyecto mencionará la existencia del acuerdo de tramitación urgente, así como las circunstancias que le sirven de fundamento.

Vol1 - P303

PREGUNTA 15**MEDIA**

¿Qué permiso tendrá un funcionario público en caso de que un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad se someta a una intervención quirúrgica sin hospitalización que precise de reposo domiciliario, y que se produzca en la misma localidad?:

a) Tres días hábiles.



b) Dos días hábiles.

c) Únicamente el día de la intervención.

TEMA 12**EXPLICACIÓN**

Acudimos a la norma de referencia que es el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Artículo 48. Permisos de los funcionarios públicos.

Los funcionarios públicos tendrán los siguientes permisos:

a) Por fallecimiento, accidente o enfermedad graves, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que precise de reposo domiciliario, de un familiar dentro del primer grado de consanguinidad o afinidad, tres días hábiles cuando el suceso se produzca en la misma localidad, y cinco días hábiles cuando sea en distinta localidad.

Cuando se trate del fallecimiento, accidente o enfermedad graves, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que precise de reposo domiciliario, de un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad, el permiso será de dos días hábiles cuando se produzca en la misma localidad y de cuatro días hábiles cuando sea en distinta localidad.

Vol1 - P354

PREGUNTA 16**FÁCIL**

¿Qué Organismo NO forma parte de la UDYCO Central?:

- a) La Brigada Central de Crimen Organizado.
- ✓ b) La Unidad adscrita a la Fiscalía Especial Antidroga.
- c) La Unidad Adscrita a la Fiscalía General del Estado.

TEMA 13**EXPLICACIÓN**

Según dispone la Orden INT/28/2013, de 18 de enero, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los Servicios Centrales y Periféricos de la Dirección General de la Policía.

Art. 7.2 La Unidad Central de Droga y Crimen Organizado: Asume la investigación y persecución de las actividades delictivas, de ámbitos nacional y transnacional, relacionadas con el tráfico de drogas, con arreglo a las competencias atribuidas en el artículo 12. 1 A) e) de la LO 2/1986, de 13 de marzo, y el crimen organizado, así como la coordinación operativa y el apoyo técnico de las respectivas unidades territoriales. De esta Unidad dependerán:

- a) La Brigada Central de Estupefacientes, que asume las competencias de investigación y persecución de los delitos relacionados con el tráfico ilegal de drogas, con arreglo a la legislación sobre la materia.
- b) La Brigada Central de Crimen Organizado, que asume la investigación y persecución de las actividades delictivas vinculadas a la delincuencia organizada y la dirección de los Grupos de Respuesta contra el Crimen Organizado desplegados en diversas zonas del territorio español.
- c) La Unidad Adscrita a la Fiscalía General del Estado, que desempeñará los cometidos que, como Policía Judicial, le asigne el órgano al que figura adscrita.
Por lo tanto, vemos como la Unidad adscrita a la Fiscalía Especial Antidroga, no está en la UDYCO.

Vol2 - P49

PREGUNTA 17**FÁCIL**

Textualmente el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación a la suspensión de un funcionario dice: "La suspensión determinará la pérdida del puesto de trabajo cuando...":



a) Exceda de seis meses.

b) Exceda de tres años.

c) Exceda de seis años.

TEMA 12**EXPLICACIÓN****TREBEP Artículo 90. Suspensión de funciones.**

1. El funcionario declarado en la situación de suspensión quedará privado durante el tiempo de permanencia en la misma del ejercicio de sus funciones y de todos los derechos inherentes a la condición. La suspensión determinará la pérdida del puesto de trabajo cuando exceda de seis meses.

Vol1 - P342

PREGUNTA 18

MEDIA

¿A quién le corresponde la aprobación de los planes y programas de infraestructuras y material en el ámbito de la seguridad?



- a) A la Secretaría de Estado de Seguridad.
- b) Al Centro Nacional para la Protección de las Infraestructuras Críticas.
- c) A la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad.

TEMA 21

EXPLICACIÓN

Pregunta contenida en el Real Decreto 704/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de protección de las infraestructuras críticas.

Artículo 6. La Secretaría de Estado de Seguridad.

La Secretaría de Estado de Seguridad es el órgano superior del Ministerio del Interior responsable del Sistema de Protección de las Infraestructuras Críticas Nacionales, para lo cual su titular, u órgano en quien delegue, ejercerá las siguientes funciones:

- a) Diseñar y dirigir la estrategia nacional de protección de infraestructuras críticas.
- b) **Aprobar** el Plan Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas y dirigir su aplicación, declarando en su caso los niveles de seguridad a establecer en cada momento, conforme al contenido de dicho Plan y en coordinación con el Plan de Prevención y Protección Antiterrorista.
- c) **Aprobar** los Planes de Seguridad de los Operadores y sus actualizaciones a propuesta del CNPIC, tomando en su caso, como referencia, las actuaciones del órgano u organismo competente para otorgar a aquéllos las autorizaciones correspondientes en virtud de su normativa sectorial.
- d) **Aprobar** los diferentes Planes de Protección Específicos o las eventuales propuestas de mejora de éstos a propuesta del CNPIC, en los términos de lo dispuesto en el artículo 26 de este reglamento.
- e) **Aprobar** los Planes de Apoyo Operativo, así como supervisar y coordinar la implantación de los mismos y de aquellas otras medidas de prevención y protección que deban activarse tanto por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y por las Fuerzas Armadas, en su caso, como por los propios responsables de seguridad de los operadores críticos.
- f) **Aprobar**, previo informe del CNPIC, la declaración de una zona como crítica, a propuesta de las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Ciudades con Estatuto de Autonomía o, en su caso, de las Comunidades Autónomas con competencias estatutariamente reconocidas para la protección de personas y bienes y para el mantenimiento del orden público.

Vol2 - P26



PREGUNTA 19

FÁCIL

La intervención en un procedimiento administrativo cuando concurra alguna de las causas legales de abstención:



- a) Es una falta disciplinaria grave.
- b) Es una falta disciplinaria muy grave.
- c) Es una falta disciplinaria leve.

TEMA 13

EXPLICACIÓN

Pregunta extraída de la Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía.

Artículo 8. Faltas graves.

Son faltas graves

- j) La intervención en un procedimiento administrativo cuando concurra alguna de las causas legales de abstención.

Vol2 - P143



PREGUNTA 20

MEDIA

¿Cómo se cubren las plazas de facultativos y técnicos en la Policía Nacional?



- a) Se cubrirán entre funcionarios de carrera de cualquiera de las administraciones públicas.
- b) Para el desempeño de tales funciones no se podrá contratar de manera temporal a especialistas, debiéndose cubrir las plazas con el sistema que reglamentariamente se determine.
- c) Se cubrirán entre funcionarios de carrera de la Policía Nacional, por concurso oposición.

TEMA 13

EXPLICACIÓN

Pregunta extraída de la Ley Orgánica 9/2015, de 28 de julio, de Régimen de Personal de la Policía Nacional.

Art. 17.4. En la Policía Nacional existirán las plazas de facultativos y de técnicos, integradas respectivamente en los subgrupos de clasificación A1 y A2, que sean necesarias para la cobertura y apoyo de la función policial, y que **se cubrirán entre funcionarios de carrera de cualquiera de las administraciones públicas, de acuerdo con el sistema que reglamentariamente se determine.**

Vol2 - P101



ESCALA EJECUTIVA

CASO PRÁCTICO FINAL

ESTA PRUEBA NO TE VA A DEJAR FUERA

EL MEJOR MATERIAL EXCLUSIVO
PARA LOS MEJORES OPOSITORES

CONTENIDO DEL CURSO

Trabajo de **las 3 preguntas** de Caso Práctico

15 exámenes completos

Las mejores sentencias del 2021

Los tipos penales **más importantes y probables**

55 casos, 15 de ellos totalmente inéditos

Corrección personalizada de 2 casos

Contiene los **10 exámenes oficiales anteriores**

+info

Haz click aquí



+info



PREGUNTA 21**DIFÍCIL**

Thu, de origen vietnamita, lleva residiendo y trabajando en España 4 meses. ¿Cuándo podrá reagrupar a su abuela de 67 años de edad?

- a) Al año, cuando proceda a realizar su renovación de residencia y trabajo.
- ☒ b) No podrá reagruparla
- c) A los cinco años, cuando proceda a solicitar la residencia de larga duración.

TEMA 15**EXPLICACIÓN**

Ninguna es correcta porque hay que partir de la base de que mi abuela no es ascendiente en primer grado, sino en segundo, por lo que no se le puede aplicar lo que se recoge en la LO 4/2000 en el art. 17.1, d).

Vol2 - P199

PREGUNTA 22**MEDIA**

El ciudadano moldavo Nicolae, con autorización de residencia no lucrativa, se encuentra trabajando como autónomo dedicado a las reformas. Conforme a la LO 4/2000 ¿cometería algún tipo de infracción?

- a) No ninguna.
- b) Sí, una infracción grave.
- ☒ c) Sí, una infracción leve.

TEMA 16**EXPLICACIÓN**

Estaría cometiendo la siguiente infracción tipificada en el artículo 52 de la LO 4/2000:

c) Encontrarse trabajando en España sin haber solicitado autorización administrativa para trabajar por cuenta propia, cuando se cuente con permiso de residencia temporal.

Vol2 - P256

PREGUNTA 23

MEDIA

La Inspección ordinaria sobre una empresa de seguridad privada será realizada por las FF y CC de Seguridad competentes, mediante el establecimiento de planes:

a) Semestrales.

☒ b) Anuales.

c) Bianuales.

TEMA 18

EXPLICACIÓN

Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.

Artículo 54. Actuaciones de inspección.

1. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad competentes establecerán planes anuales de inspección ordinaria sobre las empresas, los despachos de detectives privados, el personal, los servicios, los establecimientos, los centros de formación, las medidas de seguridad y cualesquiera otras actividades o servicios regulados en esta ley.

Vol2 - P348



PREGUNTA 24

MEDIA

¿Puede una persona extranjera realizar una salida del territorio español con documentación defectuosa o incluso sin ella?

- ✓ a) No, la salida del territorio nacional deberá realizarse por los puestos habilitados y previa exhibición del pasaporte, título de viaje o documento válido para la entrada en el país.
- b) Sí, si no existiese prohibición ni impedimento alguno a juicio de los servicios policiales de control.
- c) No, salvo que se trate de un supuesto de salida obligatoria de territorio nacional.

TEMA 15

EXPLICACIÓN

Pregunta contenida en el **RD 557/2011** por el que se regula el Reglamento de la LO 4/2000, aparece textualmente contenida en el artículo 20.2:

2. También podrán realizarse las salidas, con documentación defectuosa o incluso sin ella, si no existiese prohibición ni impedimento alguno a juicio de los servicios policiales de control

Vol2 - P231



PREGUNTA 25**MEDIA**

Manuel C., nacional español, comete un hurto en el interior de la Embajada de Colombia en Madrid. ¿Serían competentes los tribunales españoles para conocer de dicho hecho?

- ☒ a) Sí, pues el hecho se entiende cometido en territorio español.
- b) No, pues el hecho ha sido cometido en territorio de Colombia.
- c) Sí, por ser el sujeto activo de nacionalidad española.

TEMA 23**EXPLICACIÓN**

En virtud del principio de territorialidad, se entiende por territorio español el suelo ocupado por los edificios de las embajadas y representaciones diplomáticas o consulares acreditadas en España.

Las embajadas, oficinas consulares y demás misiones diplomáticas no son parte del territorio del Estado de bandera al que representan, sino del Estado en el que se ubican, sin perjuicio del reconocimiento de inmunidades a su personal, y una protección especial a los edificios y terrenos (arts. 559 y ss. LECrim.). Por tanto, la Embajada de Colombia en Madrid es territorio español, y por tanto los tribunales competentes son los españoles, con arreglo a las leyes españolas.

Vol3 - P31

PREGUNTA 26

MEDIA

¿Qué sanción se le puede imponer a una empresa de seguridad privada por la comisión de una infracción muy grave?

- ✓ a) Prohibición para ocupar cargos de representación legal en empresas de seguridad privada por un plazo de entre dos y cuatro años.
- b) Prohibición para ocupar cargos de representación legal en empresas de seguridad privada por un plazo de entre uno y dos años.
- c) Prohibición para ocupar cargos de representación legal en empresas de seguridad privada por un plazo de entre seis meses y un año.

TEMA 18

EXPLICACIÓN

Pregunta extraída de la textualidad de la **Ley 5/2014, de Seguridad Privada**.

Artículo 61. Sanciones a las empresas que desarrollen actividades de seguridad privada, sus representantes legales, los despachos de detectives privados y las centrales de alarma de uso propio.

Las autoridades competentes podrán imponer, por la comisión de las infracciones tipificadas en el artículo 57, las siguientes sanciones:

1. Por la comisión de infracciones muy graves:

- a) Multa de 30.001 a 600.000 euros.
- b) Extinción de la autorización, o cierre de la empresa o despacho en los casos de declaración responsable, que comportará la prohibición de volver a obtenerla o presentarla, respectivamente, por un plazo de entre uno y dos años, y cancelación de la inscripción en el registro correspondiente.
- c) Prohibición para ocupar cargos de representación legal en empresas de seguridad privada por un plazo de entre uno y dos años.**

2. Por la comisión de infracciones graves:

- a) Multa de 3.001 a 30.000 euros.
- b) Suspensión temporal de la autorización o de la declaración responsable por un plazo de entre seis meses y un año.
- c) Prohibición para ocupar cargos de representación legal en empresas de seguridad privada por un plazo de entre seis meses y un año.

Vol2 - P336



PREGUNTA 27

FÁCIL

Por lo estipulado en el Real Decreto 734/2020, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Interior, ¿cuál de los siguientes órganos directivos no depende de la Subsecretaría de Interior?:

- a) La Dirección General de Protección Civil y Emergencias.
- ✓ b) La Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería.
- c) La Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo.

TEMA 13

EXPLICACIÓN

Esta pregunta busca que el opositor demuestre que sabe qué órganos dependen de la Secretaría de Estado de Seguridad, de Instituciones Penitenciarias y de la Subsecretaría de Interior.

El art. 1.5 del RD 734/2020, indica que:

a) La Secretaría de Estado de Seguridad, órgano superior del que dependen los siguientes órganos directivos:

1.º La Dirección General de la Policía.

2.º La Dirección General de la Guardia Civil.

3.º La Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería.

Por lo tanto, no depende la misma de la Subsecretaría de Interior.

Vol2 - P17

PREGUNTA 28

MEDIA

En el caso de inadmisión a trámite de una solicitud de asilo, ACNUR interviene:

- a) Interponiendo recurso contra la resolución que la acuerde.
- b) Poniendo en conocimiento del interesado la propuesta de inadmisión.
- ✓ c) Emitiendo informe que ha de acompañar a la propuesta.

TEMA 17

EXPLICACIÓN

Las posibilidad de intervención que tiene el ACNUR en este tipo de procesos aparece contenida en el artículo 34 de la Ley 12/2009:

La presentación de las solicitudes de protección internacional se comunicará al ACNUR, quien podrá informarse de la situación de los expedientes, estar presente en las audiencias a la persona solicitante y **presentar informes para su inclusión en el expediente.**

A estos efectos, tendrá acceso a las personas solicitantes, incluidas las que se encuentren en dependencias fronterizas o en centros de internamiento de extranjeros o penitenciarios.

PREGUNTA 29

FÁCIL

Señale la respuesta correcta. Los asientos del libro-registro de las dependencias policiales, en el que constan las diligencias de identificación practicadas, así como los motivos, circunstancias y duración de las mismas, se cancelarán:

- ✓ a) Al año a instancia del interesado mediante solicitud dirigida al responsable del fichero para la gestión de personas identificadas en el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía.
- b) De oficio a los tres años.
- c) A los cinco años por el Ministerio Fiscal, sin previo requerimiento del interesado, por ser el órgano al que se le remite mensualmente las diligencias de identificación practicadas.

TEMA 19

EXPLICACIÓN

La norma de referencia es la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana

Artículo 16. Identificación de personas.

3. En las dependencias a que se hace referencia en el apartado 2 se llevará un libro-registro en el que sólo se practicarán asientos relacionados con la seguridad ciudadana. Constarán en él las diligencias de identificación practicadas, así como los motivos, circunstancias y duración de las mismas, y sólo podrán ser comunicados sus datos a la autoridad judicial competente y al Ministerio Fiscal. El órgano competente de la Administración remitirá mensualmente al Ministerio Fiscal extracto de las diligencias de identificación con expresión del tiempo utilizado en cada una. **Los asientos de este libro-registro se cancelarán de oficio a los tres años.**

Vol2 - P360



PREGUNTA 30

MEDIA

En qué casos contempla la legislación española la repatriación de los menores de edad no acompañados?

- ✓ a) Siempre, pues uno de los derechos fundamentales recogido en la Convención de los Derechos del Niño es el derecho a no ser separado de su familia.
- b) Solo si se dan las condiciones para la reagrupación familiar o para la adecuada tutela por parte de los servicios de protección de menores del país de origen.
- c) Siempre que no existan sospechas de desamparo en el país de origen, pues el derecho a no ser separado de su familia es un derecho fundamental de todo menor de edad.

TEMA 15

EXPLICACIÓN

Aprece recogido en el RD 557/2011, por el que se aprueba el Reglamento de la LO 4/2000:

Artículo 192. Inicio del procedimiento de repatriación del menor extranjero no acompañado.

1. El Delegado o Subdelegado de Gobierno competente acordará la incoación del **procedimiento de repatriación del menor cuando, según las informaciones recibidas de acuerdo con lo previsto en el artículo anterior, se considere que el interés superior del menor se satisface con la reagrupación con su familia o su puesta a disposición de los servicios de protección de su país de origen.** La incoación del procedimiento deberá grabarse en la aplicación informática correspondiente.

En el acuerdo de iniciación se hará constar expresamente la identidad del menor y la existencia de informe de las autoridades competentes del país de origen.

Vol2 - P249



PREGUNTA 31**MEDIA**

¿Puede un menor de edad extranjero solicitar protección internacional en España?

- a) Los menores no son reconocidos en España como solicitantes de protección internacional por derecho propio, de manera que necesita un representante legal para presentar la solicitud.
- b) La LO 8/2021 ha establecido que los menores extranjeros no acompañados podrán presentar la solicitud de protección internacional sin necesidad de representante legal.
- ✓ c) La respuesta a) es correcta y, además, las autoridades competentes garantizarán a los menores el acceso a un procedimiento de asilo con independencia de su nacionalidad y de su forma de entrada en España.

TEMA 17**EXPLICACIÓN**

La Ley 12/2009 contempla la posibilidad de que sean solicitantes en el artículo 48:

1. Los menores no acompañados solicitantes de protección internacional serán remitidos a los servicios competentes en materia de protección de menores y el hecho se pondrá en conocimiento del Ministerio Fiscal.
2. En los supuestos en los que la minoría de edad no pueda ser establecida con seguridad, se pondrá el hecho en conocimiento inmediato del Ministerio Fiscal, que dispondrá lo necesario para la determinación de la edad del presunto menor, para lo que colaborarán las instituciones sanitarias oportunas que, con carácter prioritario y urgente, realizarán las pruebas científicas necesarias. La negativa a someterse a tal reconocimiento médico no impedirá que se dicte resolución sobre la solicitud de protección internacional. Determinada la edad, si se tratase de una persona menor de edad, el Ministerio Fiscal lo pondrá a disposición de los servicios competentes de protección de menores.
3. De forma inmediata se adoptarán medidas para asegurar que el representante de la persona menor de edad, nombrado de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de menores, actúe en nombre del menor de edad no acompañado y le asista con respecto al examen de la solicitud de protección internacional.

Vol2 - P298

PREGUNTA 32

MEDIA

Según la LO 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, es competente para la sanción de la infracción correspondiente por la exhibición de objetos peligrosos para la vida e integridad física de las personas con ánimo intimidatorio, siempre que no constituya delito:

- a) El Ministro del Interior.
- b) El Secretario de Estado de Seguridad.
- ✓ c) Los Delegados del Gobierno en las comunidades autónomas y en las Ciudades de Ceuta y Melilla.

TEMA 19

EXPLICACIÓN

Pregunta que denominamos 2 en 1 pues por un lado tenemos que saber qué tipo de infracción es, y en segundo lugar, quién es el órgano competente para su sanción.

Artículo 37. Infracciones leves.

2. La exhibición de objetos peligrosos para la vida e integridad física de las personas con ánimo intimidatorio, siempre que no constituya delito o infracción grave.

Una vez que sabemos que es una LEVE, acudimos al **Artículo 32. Órganos competentes.**

1. Son órganos competentes en el ámbito de la Administración General del Estado:

- a) El Ministro del Interior, para la sanción de las infracciones muy graves en grado máximo.
- b) El Secretario de Estado de Seguridad, para la sanción de infracciones muy graves en grado medio y en grado mínimo.

c) Los Delegados del Gobierno en las comunidades autónomas y en las Ciudades de Ceuta y Melilla, para la sanción de las infracciones graves y LEVES.

Vol2 - P364



PREGUNTA 33

MEDIA

La grabación de imágenes, practicada conforme a la L.O. 7/2021, que capta la comisión de un hecho que pudiera ser constitutivo de delito deberá ser puesto a disposición de la autoridad judicial:

- ✓ a) A la mayor brevedad posible y, en todo caso, dentro de las 72 horas desde su grabación.
- b) En el plazo de 48 desde su grabación.
- c) A la mayor brevedad posible dentro de las 24 horas desde su grabación

TEMA 20

EXPLICACIÓN

La citada LO 7/2021 indica que: Artículo 18. Tratamiento y conservación de las imágenes.

1. Realizada la filmación de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Ley Orgánica, si la grabación captara la comisión de hechos que pudieran ser constitutivos de infracciones penales, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad pondrán la cinta o soporte original de las imágenes y sonidos en su integridad, a disposición judicial **a la mayor brevedad posible y, en todo caso, en el plazo máximo de setenta y dos horas desde su grabación.** De no poder redactarse el atestado en tal plazo, se relatarán verbalmente los hechos a la autoridad judicial, o al Ministerio Fiscal, junto con la entrega de la grabación.

Vol2 - P396



PREGUNTA 34

FÁCIL

En el espacio judicial europeo contamos con la Orden europea de detención y entrega como mecanismo de auxilio jurídico internacional en materia penal. Respecto de la misma señale la afirmación correcta:

- a) Es una resolución judicial dictada en un Estado miembro de la UE con vistas a la detención y entrega por otro Estado miembro de una persona a la que se reclama exclusivamente para la ejecución de una pena privativa de libertad.
- b) Debe ser emitida por la Audiencia Nacional o el Tribunal Supremo.
- ✓ c) Puede ser emitida por cualquier juez o tribunal español que solicite la entrega de una persona a otro Estado miembro de la Unión Europea.

TEMA 24

EXPLICACIÓN

La norma de referencia es la Ley 23/2014, de 20 de noviembre, de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea.

Artículo 35. Autoridades competentes en España para emitir y ejecutar una orden europea de detención y entrega.

1. Son autoridades judiciales competentes para emitir una orden europea de detención y entrega el Juez o Tribunal que conozca de la causa en la que proceda tal tipo de órdenes.

2. La autoridad judicial competente para ejecutar una orden europea de detención será el Juez Central de Instrucción de la Audiencia Nacional. Cuando la orden se refiera a un menor la competencia corresponderá al Juez Central de Menores.

No hay que olvidar que la orden europea de protección es una resolución en materia penal dictada por una autoridad judicial o equivalente de un Estado miembro en relación con una medida de protección que faculta a la autoridad competente de otro Estado miembro para adoptar las medidas oportunas a favor de las víctimas o posibles víctimas de delitos que puedan poner en peligro su vida, su integridad física o psicológica, su dignidad, su libertad individual o su integridad sexual, cuando se encuentren en su territorio.

Vol3 - P59



PREGUNTA 35

FÁCIL

Según el artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de:

- a) Doce años.
- ☒ b) Catorce años.
- c) Dieciséis años.

TEMA 20

EXPLICACIÓN

Pregunta literal del propio artículo citado por la pregunta.

Artículo 7. Consentimiento de los menores de edad.

1. El tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento **cuando sea mayor de catorce años**.

Se exceptúan los supuestos en que la ley exija la asistencia de los titulares de la patria potestad o tutela para la celebración del acto o negocio jurídico en cuyo contexto se recaba el consentimiento para el tratamiento.

2. El tratamiento de los datos de los menores de catorce años, fundado en el consentimiento, solo será lícito si consta el del titular de la patria potestad o tutela, con el alcance que determinen los titulares de la patria potestad o tutela.

Vol2 - P377

PREGUNTA 36

MEDIA

Dentro de la estructura de la ciberseguridad en el marco del Sistema de Seguridad Nacional, indique que componente actuará en la potenciación y creación de sinergias público privadas, particularmente en la generación de conocimiento sobre las oportunidades y los desafíos y amenazas a la seguridad en el ciberespacio.

- a) El Consejo Nacional de Ciberseguridad.
- ✓ b) El Foro Nacional de Ciberseguridad.
- c) La Comisión Permanente de Ciberseguridad.

TEMA 21

EXPLICACIÓN

Pregunta contenida en la Orden PCI/487/2019, de 26 de abril, por la que se publica la Estrategia Nacional de Ciberseguridad 2019, aprobada por el Consejo de Seguridad Nacional.

Foro Nacional de Ciberseguridad:

Actuará en la potenciación y creación de sinergias público privadas, particularmente en la generación de conocimiento sobre las oportunidades y los desafíos y amenazas a la seguridad en el ciberespacio.

La puesta en marcha del foro Nacional de Ciberseguridad, y la armonización de su funcionamiento con los órganos existentes, se realizará mediante la aprobación de las disposiciones normativas necesarias, con el objetivo de alcanzar el funcionamiento coordinado y eficiente de estos componentes en el Sistema de Seguridad Nacional.

Vol2 - P422



PREGUNTA 37

MEDIA

Respecto de la Orden europea de investigación en materia penal que se solicita:

- a) No existe la posibilidad de solicitar la participación de funcionarios españoles en la ejecución de la orden europea de investigación.
- b) La autoridad española competente no podrá expedir una orden europea de investigación complementaria a otra ya cursada.
- ✓ c) Contendrá expresamente la descripción de la conducta delictiva que es objeto de la investigación o proceso y las disposiciones aplicables del Derecho penal español.

TEMA 24

EXPLICACIÓN

La norma de referencia es la Ley 23/2014, de 20 de noviembre, de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea.

Artículo 188. Contenido de la orden europea de investigación.

1. La orden europea de investigación se documentará en el formulario que figura en el anexo XIII, con mención expresa a la siguiente información:

- a) Los datos de la autoridad de emisión.
- b) El objeto y motivos de la orden europea de investigación.
- c) La información necesaria sobre la persona o personas afectadas.
- d) La descripción de la conducta delictiva que es objeto de la investigación o proceso y las disposiciones aplicables del Derecho penal español.**
- e) La descripción de la medida o medidas de investigación que se solicitan y de las pruebas a obtener.
- f) Las formalidades, procedimientos y garantías cuya observancia solicita que sean respetadas por el Estado de ejecución.

Vol3 - P60



PREGUNTA 38

DIFÍCIL

¿A qué se le denomina Derecho Penal del Antiguo Régimen?

- a) Al sistema jurídico penal vigente anterior al Código Penal de 1944.
- b) Al sistema jurídico penal vigente anterior al Código Penal de 1928.
- ✓ c) Al sistema jurídico penal vigente anterior a la codificación decimonónica.

TEMA 22

EXPLICACIÓN

Los Códigos penales que abarcan todo el s. XIX se encuentran fuertemente determinados por sus principales redactores o relevantes personajes intervinientes en los debates del legislativo.

La obra fundamental en el aspecto jurídico de la ilustración fue “De los delitos y la penas” de **Beccaría** (1764). Fundamenta las objeciones que el pensamiento ilustrado formulaba a la legislación del Antiguo Régimen.

Hay que tener en cuenta que el Antiguo Régimen se le pone fin en el año 1789 con el inicio de la Revolución Francesa, por eso hace referencia al sistema jurídico penal vigente anterior a la codificación decimonónica.

En España nuestros Códigos penales empiezan en el año 1822, por lo tanto, Siglo XIX.

Vol3 - P24



PREGUNTA 39**FÁCIL**

Qué tipo de responsabilidad se deriva de alguien que actúa por un estado de necesidad justificante?

- a) Responsabilidad penal atenuada y responsabilidad civil, ambas sobre el sujeto que ejecuta la acción.
- b) Sólo responsabilidad civil que deberá asumir el sujeto que lleva a cabo la acción.
- ✓ c) Sólo responsabilidad civil que recaerá sobre las personas en cuyo favor se haya precavido el mal y en proporción al perjuicio que se les haya evitado.

TEMA 28**EXPLICACIÓN**

Primero hay que recordar que el estado de necesidad puede ser **JUSTIFICANTE** (bienes en conflicto son desiguales) o **DISCULPANTE** (bienes en conflicto son iguales).

Tras esto, nuestra pregunta se centra en justificante, y al respecto hay que saber que se anulará la responsabilidad **PENAL**, pero no la **CIVIL**, pues el art. 118 CP indica que: 3.^a En el caso del número 5.º serán responsables civiles directos las personas en cuyo favor se haya precavido el mal, en proporción al perjuicio que se les haya evitado, si fuera estimable o, en otro caso, en la que el Juez o Tribunal establezca según su prudente arbitrio.

Vol3 - P94

PREGUNTA 40**FÁCIL**

La Ley 8/11 de Protección de las Infraestructuras críticas se aplicará a las infraestructuras críticas ubicadas en territorio nacional vinculadas a sectores estratégicos, entre las que se exceptúan:

- a) Las infraestructuras dependientes del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- b) Las infraestructuras dependientes del Ministerio del Interior y Policías autonómicas.
- ✓ c) Las infraestructuras dependientes del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que se regulan por su propia normativa y procedimientos.

TEMA 21**EXPLICACIÓN**

Pregunta contenida en la Ley de Infraestructuras Críticas:

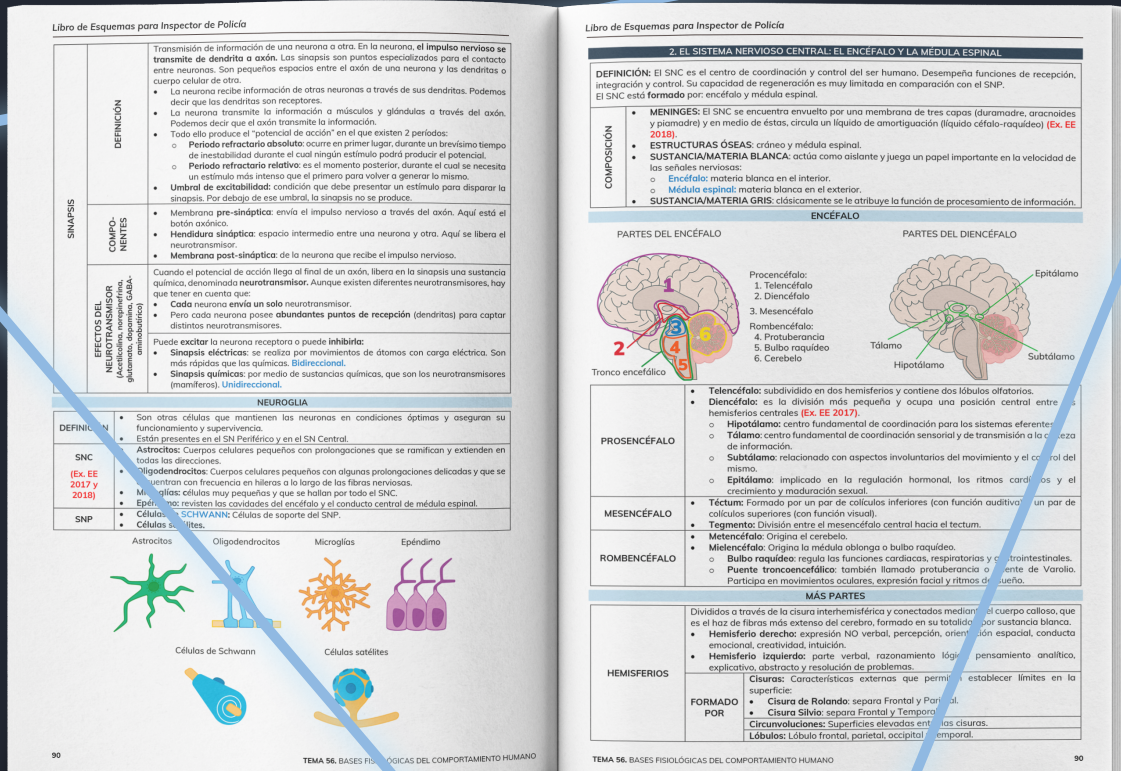
Artículo 3. Ámbito de aplicación.

1. La presente Ley se aplicará a las infraestructuras críticas ubicadas en el territorio nacional vinculadas a los sectores estratégicos definidos en el anexo de esta Ley.
2. Se exceptúan de su aplicación las infraestructuras dependientes del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que se regirán, a efectos de control administrativo, por su propia normativa y procedimientos.

Vol3 - P94

LIBRO DE ESQUEMAS

Escala Ejecutiva



PRECIO: 120€

80€ PARA NUESTROS ALUMNOS



621 PÁGINAS

QUE TE LLEVARÁN DIRECTO A ÁVILA

+1.400 PREGUNTAS

TEST OFICIALES CONTENIDAS EN ESTE LIBRO

PREGUNTA 41**MEDIA**

Las acciones u omisiones imprudentes solo se castigarán cuando expresamente lo disponga la ley; en base a ello indique cuál de los siguientes delitos NO puede castigarse de forma imprudente:

a) El delito de blanqueo de capitales (301.3 CP)

☒ b) Los delitos de tráfico de influencias (428 CP)

c) Los delitos de prevaricación (447 CP)

TEMA 27**EXPLICACIÓN**

Ya insistíamos en las clases que tras cada tema de derecho penal especial, hay que tener muy controlados los tipos penales que SÍ admiten la modalidad imprudente, pues es una pregunta muy normal y así se ha visto en esta ocasión de nuevo.

De hecho, ya explicábamos que NINGÚN delito contra la Administración Pública castiga modalidad imprudente.

Vol3 - P541

PREGUNTA 42**MEDIA**

Entre las causas de inimputabilidad encontramos:

a) El encubrimiento entre parientes.

☒ b) La intoxicación plena.

c) El miedo insuperable.

TEMA 29**EXPLICACIÓN**

No es lo mismo una causa de INCULPABILIDAD, que las causas de INIMPUTABILIDAD.

En esta pregunta han buscado controlar dicha diferencia por el miedo insuperable es una causa de inculpabilidad.

La intoxicación plena por consumo de drogas puede ocasionar una absoluta anulación de las facultades del sujeto que le produzcan un estado de inimputabilidad absoluta.

La inimputabilidad, en estos casos, está vinculada a la importancia del retraso y a la relación de éste con el hecho cometido; en cualquier forma, sólo se reconoce en casos de retraso mental profundo o grave.

Vol3 - P158

PREGUNTA 43**FÁCIL**

Quién es el destinatario de los límites derivados del principio de intervención mínima limitando su actividad incriminatoria:



- a) El legislativo.
- b) El ejecutivo.
- c) El Poder Judicial.

TEMA 22**EXPLICACIÓN**

El Alto Tribunal ha repetido que el destinatario del principio de intervención mínima, ante todo, es el legislador, no el juez (sentencia de 13 de junio del año 2.000, fundamento jurídico segundo, ponente Excelentísimo señor don Enrique Bacigalupo Zapater).

El principio de intervención mínima, para Carlos Blanco Lozano, quiere decir que “el derecho penal no interviene de cara a la regulación de todos los comportamientos del hombre en sociedad, sino sólo en orden a evitar los atentados más graves que se dirijan contra importantes bienes jurídicos” (2003, 122).

Vol3 - P24

PREGUNTA 44

DIFÍCIL

En qué supuesto las costas procesales que se hubieran causado a la víctima se pagarán después de la reparación de los daños y la indemnización de los perjuicios:

- a) Es la norma general según el artículo 126 del C.P.
- ✓ b) Cuando se imponga en la sentencia su pago y se hubiera condenado al acusado a instancia de la víctima, tras haberse revocado la resolución de archivo por recurso interpuesto por la víctima.
- c) Cuando se imponga en la sentencia su pago y se hubiera condenado al acusado, a instancia de la víctima y del Ministerio Fiscal.

TEMA 51

EXPLICACIÓN

De acuerdo con el art. 14 de la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la Víctima del Delito, la víctima que haya participado en el proceso tendrá derecho a obtener el **reembolso de los gastos necesarios para el ejercicio de sus derechos y las costas procesales** que se le hubieren causado con preferencia respecto del pago de los gastos que se hubieran causado al Estado, **cuando se imponga en la sentencia de condena su pago y se hubiera condenado al acusado, a instancia de la víctima**, por delitos por los que el Ministerio Fiscal no hubiera formulado acusación o **tras haberse revocado la resolución de archivo por recurso interpuesto por la víctima**. Este derecho preferente de la víctima que ha participado en el proceso al reembolso de los gastos incluye el derecho tanto al reembolso de los gastos necesarios como también a las costas procesales, con preferencia respecto del pago de los gastos al Estado. Consideramos que la pregunta, tal y como está formulada, puede dar lugar a confusión dado que no se trata de que las cosas causadas a la víctima se paguen después de los daños y perjuicios causados a la víctima, y menos aún que las cosas de la víctima se paguen después de las costas causadas al Estado, sino que tanto los gastos necesarios devengados por el proceso y las costas de la víctima se pagarán, verificado el cumplimiento de los requisitos recogidos en la respuesta b) marcada como correcta, con preferencia respecto al pago de los gastos al Estado, es decir, se pagarán ANTES dichos gastos y costas a la víctima que al Estado.

Vol4 - P504



PREGUNTA 45**MEDIA**

Según el Código Penal español a los efectos de determinar la ley penal aplicable en el tiempo, los delitos:

- a) Se considerarán cometidos tanto en donde se realiza la acción como donde se produce el resultado.
- ✓ b) Se considerarán cometidos en el momento en que se ejecuta la acción u omite el acto que está obligado a realizar.
- c) Se considerarán cometidos en el momento y lugar en que se produce el resultado de la acción u omite el acto que está obligado a realizar.

TEMA 23**EXPLICACIÓN**

Pregunta literal del Artículo 7 CP:

"A los efectos de determinar la ley penal aplicable en el tiempo, los delitos se consideran cometidos en el momento en que el sujeto ejecuta la acción u omite el acto que estaba obligado a realizar".

Vol3 - P30

PREGUNTA 46**MEDIA**

Para la presencia del delito continuado se exigen elementos objetivos y subjetivos, señale la INCORRECTA:

- a) Homogeneidad de los modos de comisión del delito y cierta conexión espacial y temporal.
- ✓ b) Heterogeneidad de los modos de comisión del delito y cierta conexión espacial y temporal.
- c) La presencia de un dolo conjunto o común a las diversas acciones realizadas.

TEMA 32**EXPLICACIÓN**

En nuestro Código penal, encontramos la regulación del delito continuado en el Artículo 74.1. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el que, en ejecución de un plan preconcebido o aprovechando idéntica ocasión, realice una pluralidad de acciones u omisiones que ofendan a uno o varios sujetos e infrinjan el mismo precepto penal o preceptos de igual o semejante naturaleza, será castigado como autor de un delito o falta continuados con la pena señalada para la infracción más grave, que se impondrá en su mitad superior, pudiendo llegar hasta la mitad inferior de la pena superior en grado.

¿Cómo nace el concepto de delito continuado?

Homogeneidad jurídica, unidad de propósito criminal y pluralidad de acciones, son los tres rasgos definitorios con que la doctrina científica construye el concepto del delito continuado, dando lugar a tres concepciones doctrinales: teoría objetiva, que insiste en la necesidad de la identidad o semejanza del delito cometido; teoría subjetiva, subrayando la unidad de designio criminal o resultado que quiere el autor; y las teorías mixtas, que combinan todos los elementos, atendiendo, fundamentalmente a la dinámica delictiva para comprobar si existieron diversas acciones aisladas en el tiempo o si se dan elementos y conexión suficientes para hablar de una abrazadera común que justifique su tratamiento unitario.

Vol3 - P227

PREGUNTA 47

DIFÍCIL

Las obras de construcción en zonas verdes de reconocido valor ecológico, artístico o cultural:

- ✓ a) Puede constituir un delito contra la ordenación del territorio.
- b) Puede constituir un delito contra los recursos naturales y el medio ambiente.
- c) Puede constituir un delito contra los intereses generales.

TEMA 39

EXPLICACIÓN

Pregunta del CAPÍTULO I "De los delitos sobre la ordenación del territorio y el urbanismo", en el Título XVI del Código Penal.

Artículo 319.1. Se impondrán las penas de prisión de un año y seis meses a cuatro años, multa de doce a veinticuatro meses, salvo que el beneficio obtenido por el delito fuese superior a la cantidad resultante en cuyo caso la multa será del tanto al triplo del montante de dicho beneficio, e inhabilitación especial para profesión u oficio por tiempo de uno a cuatro años, a los promotores, constructores o técnicos directores que lleven a cabo obras de urbanización, construcción o edificación no autorizables en suelos destinados a viales, **zonas verdes**, bienes de dominio público o lugares que tengan legal o administrativamente reconocido su valor paisajístico, ecológico, artístico, histórico o cultural, o por los mismos motivos hayan sido considerados de especial protección.

Vol4 - P17



PREGUNTA 48

FÁCIL

En cuál de los siguientes casos el asesinato NO podrá ser castigado con la pena de prisión permanente revisable?:



- a) Que la víctima sea menor de dieciocho años de edad, o se trate de una persona especialmente vulnerable por razón de su edad, enfermedad o discapacidad.
- b) Que el hecho fuera subsiguiente a un delito contra la libertad sexual que el autor hubiera cometido sobre la víctima.
- c) Que el delito se hubiera cometido por quien perteneciere a un grupo criminal.

TEMA 34

EXPLICACIÓN

Ya marcábamos este tipo de pregunta en todas nuestras clases y temarios pues no es lo mismo MENOR DE EDAD, que MENOR DE 16 AÑOS, tal y como indica el art. 140 CP.

Artículo 140.

1. El asesinato será castigado con **pena de prisión permanente revisable** cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1.ª Que la víctima sea **menor de dieciséis años de edad**, o se trate de una persona especialmente vulnerable por razón de su edad, enfermedad o discapacidad.

Vol3 - P290



PREGUNTA 49

MEDIA

La persona que ejerce públicamente como agente de la propiedad inmobiliaria sin título oficial para ello, qué delito comete:

- a) Un delito de intrusismo atenuado del artículo 403.1 del CP.
- b) Un delito de intrusismo agravado previsto en el artículo 403. 2 a) del C.P.
- ✓ c) No comete ningún delito ya que la conducta es impune.

TEMA 40

EXPLICACIÓN

El Real Decreto 1294/2007, de 28 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y de su Consejo General recoge en su art. 1 los requisitos de colegiación para el ejercicio de la profesión como Agente de la Propiedad Inmobiliaria. Entre ellos, se recoge el requisito de “Estar en posesión del título de graduado, licenciado, diplomado, ingeniero, arquitecto, ingeniero técnico o arquitecto técnico, o del Título Oficial de Agente de la Propiedad Inmobiliaria expedido por el Ministerio competente” (art. 1.1.b) RD), es decir, de un título académico, o título oficial.

No obstante, la jurisprudencia ha establecido que **no se considera intrusismo cuando la regulación de la profesión se realiza por una norma que no tiene rango legal, p.ej., el caso del médico titulado como tal que ejerce como oncólogo careciendo de tal especialidad, puesto que la regulación de esta profesión carece de rango legal (STC 1612/2002, de 1 de abril) -caso práctico 38, disponible en la *landing* de casos-**.

Es decir, se excluye radicalmente la aplicación del delito de intrusismo en aquellas profesiones como las actividades de los gestores administrativos o de los agentes de la propiedad inmobiliaria, en las que ya existe pronunciamiento expreso del Tribunal Constitucional afirmando que no se observa en el ejercicio genérico de la misma un interés público esencial que en el juicio de proporcionalidad le haga merecedor de tan alto grado de protección como la dispensada a través del sistema penal de sanciones. De este modo, lo que se protege es un bien jurídico de carácter colectivo y no individual, cuya lesión afecta a la sociedad y no a particulares intereses patrimoniales individuales o de grupo, como pueden ser los miembros de un colectivo profesional.

Vol4 - P95



PREGUNTA 50

FÁCIL

Será castigado con la pena de prisión de uno a tres años el que, interviniendo engaño o abusando de una posición reconocida de confianza, autoridad o influencia sobre la víctima, realice actos de carácter sexual con persona:

- a) Mayor de doce años y menor de dieciséis
- b) Mayor de catorce años y menor de dieciocho
- ✓ c) Mayor de dieciséis años y menor de dieciocho.

TEMA 36

EXPLICACIÓN

Nos encontramos ante una de las 3 variantes del abuso sexual, concretamente el **FRAUDULENTO**.

Los abusos sexuales fraudulentos o aquellos que se realizan “interviniendo engaño” sobre personas menores de edad, pero mayores de 16 años, se caracterizan esencialmente por el medio comisivo propio de los mismos, y por ello con toda lógica, pero no suficiente acierto, por la limitación de los posibles sujetos pasivos a personas en una franja de edad en la que nuestro legislador entiende que son sujetos susceptibles de ser idóneamente engañados en materia sexual.

Como suele entenderse en el ámbito jurídico penal, el engaño supone hacer pasar, de palabra, obra o por medio de otros artificios, por verdadero lo falso, de forma que se genere un error relevante en la persona engañada que vicia su voluntad en el ámbito de que se trate. Esta doctrina general, perfilada al extremo en el ámbito de los delitos de estafa, permite ser traída al ámbito de los abusos fraudulentos, sobre todo en lo que supone de exigencia de: una actividad engañosa o engaño, que ha de ser idóneo para provocar error en el sujeto pasivo, error que determina de manera esencial su proceso decisorio orientándolo en un determinado sentido, en el caso que nos interesa, provocando su aceptación de la conducta sexual de que se trate.

En cuanto al contenido del engaño, y aun cuando la más frecuente -incluso en nuestros días- era la falsa promesa de matrimonio, puede consistir en cualquier cosa, siempre, reiteramos que sea idónea para provocar error y viciar la voluntad del sujeto pasivo: prometer una remuneración o recompensa, hacerse pasar por enfermo con riesgo de muerte, o novelar problemas y situaciones como acto de seducción.

Vol3 - P397



PREGUNTA 51

MEDIA

NO es un requisito del delito de simulación de delito recogido en el artículo 457 del Código Penal:

- a) Simular ser responsable o víctima de una infracción penal o denunciar una inexistente.
- ✓ b) Hacerlo ante funcionario judicial o administrativo.
- c) Provocar actuaciones procesales.

TEMA 42

EXPLICACIÓN

Indica el Artículo 457 que "El que, ante alguno de los funcionarios señalados en el artículo anterior, **simulare ser responsable o víctima de una infracción penal o denunciare una inexistente, provocando actuaciones procesales**, será castigado con la multa de seis a doce meses".

Y el 456: 1. Los que, con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad, imputaren a alguna persona hechos que, de ser ciertos, constituirían infracción penal, **si esta imputación se hiciera ante funcionario judicial o administrativo que tenga el deber de proceder a su averiguación**.

Recordemos que NO es ante cualquier funcionario, sino solo ante aquellos que **tengan el deber de proceder a su averiguación**.

Entendemos que al faltar en la respuesta b) este requisito, no la han dado como correcta la misma.

Vol4 - P138



PREGUNTA 52

DIFÍCIL

La modalidad básica del delito de financiación ilegal de los partidos políticos, castiga la recepción y la entrega por sí o a través de persona interpuesta, de donaciones o aportaciones destinadas a un partido político, con infracción de lo dispuesto en el art. 5.1 de la L.O. 8/2007, sobre financiación de los partidos políticos. En concreto no pueden aceptar o recibir:



- a) Donaciones procedentes de una misma persona superiores a 50.000 euros anuales.
- b) Donaciones procedentes de una misma persona superiores a 25.000 euros anuales.
- c) Donaciones procedentes de una misma persona superiores a 5.000 euros anuales.

TEMA 38

EXPLICACIÓN

Si atendemos a lo dispuesto en el Artículo 304 bi CP, observamos que:

1. Será castigado con una pena de multa del triplo al quíntuplo de su valor, el que reciba donaciones o aportaciones destinadas a un partido político, federación, coalición o agrupación de electores con infracción de lo dispuesto en el artículo 5.Uno de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos.

2. Los hechos anteriores serán castigados con una pena de prisión de seis meses a cuatro años y multa del triplo al quíntuplo de su valor o del exceso cuando:

a) Se trate de donaciones recogidas en el artículo 5.Uno, letras a) o c) de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, **de importe superior a 500.000 euros**, o que superen en esta cifra el límite fijado en la letra b) del aquel precepto, cuando sea ésta el infringido.

Pero hay que acudir a la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, **Artículo 5. Límites a las donaciones privadas.**

Uno. Los partidos políticos no podrán aceptar o recibir directa o indirectamente:

- a) Donaciones anónimas, finalistas o revocables.
- b) Donaciones procedentes de una misma persona superiores a 50.000 euros anuales.**
- c) Donaciones procedentes de personas jurídicas y de entes sin personalidad jurídica.

Vol3 - P544



PREGUNTA 53**MEDIA**

¿Cuál de las siguientes conductas no puede considerarse como un delito de quebrantamiento de una orden de prohibición de comunicación?

- a) Publicar un estado de WhatsApp con contenido dirigido a la persona perjudicada.
- b) Enviar un mensaje por WhatsApp, que después es eliminado, y/o efectuar una llamada perdida al número de teléfono móvil de la persona perjudicada.
- ✓ c) Todas las anteriores son conductas que, en función de la valoración de la prueba, pueden llegar a constituir un quebrantamiento de una orden de prohibición de comunicación.

TEMA 42**EXPLICACIÓN**

Quebrantar una orden de alejamiento está penado con entre seis meses y un año de prisión. En estos casos, si hay una comunicación entre el acosador y la víctima se puede entender como romper la orden de alejamiento, al seguir manteniendo el temor y el miedo sobre la persona.

Casos como el resuelto por la SAP Murcia nº155/2019 determinan que enviar mensajes de WhatsApp o fotos supone una infracción. Y desde la SAP Cuenca nº 159/2013 se resolvió un caso de un usuario de Twitter que creó "una cuenta a nombre de diseño lofe con el nombre de usuario @DIRECCION000 y en fecha 12 y 13 de octubre de 2013, estando vigente la medida cautelar, envió tres mensajes a Araceli uno de los cuales de fecha 13 de octubre de 2013, decía "mira a quien esta siguiendo esta cuenta...ese soy yo !!", resultando que dicha cuenta seguía únicamente a otra abierta también por el acusado a nombre de "por ti lo haría mil" y nombre de usuario @DIRECCION001 en la que se habían publicado 256 tweets entre los días 7 a 14 de octubre de 2013 referidos y dirigidos a Araceli así como diversas fotografías del mismo acompañado de esta".

En Instagram, otro caso de quebrantamiento que apunta EscudoLegal es el resuelto por la SAP de Baleares nº133/2020 donde se probó que "el acusado Daniel, mayor de edad, sin antecedentes penales, el 21.06.2019 a través del portal Vibbo siguió a su expareja, Bibiana; posteriormente el 14.10.2019 el acusado a través de la aplicación Instagram, con el perfil de Shoemallorca, le envió a la citada un emoticono, posteriormente le envió un mensaje diciéndole "hola no sé cómo se ha enviado esto, perdona", el mismo día por la noche le mandó una solicitud de amistad en Instagram".

En una sentencia de enero de 2020, el Tribunal Supremo se manifestó sobre las "llamadas perdidas". La conclusión es que aunque la llamada no fuera atendida, quedó registrada y "el mero hecho de llamar, cuando es posible identificar la procedencia, ya supone en esos casos un acto consumado de comunicación".

No ya mensajes, también los "me gusta" son suficientes para considerarse comunicación. Según la SAP Madrid nº291/2017: "expresiones tales como un «me gusta» a una foto o comentario del titular de un perfil subida a Facebook por el denunciante, supondría un acto de comunicación al serlo entre afectado/condenado por la orden de prohibición de comunicación «por cualquier medio» y el perjudicado, ya que ello es lo que se pretende que no ocurra con la pena, esto es que el condenado no se comunique de ninguna manera con la víctima".

Vol4 - P148

PREGUNTA 54

FÁCIL

¿Cuál de las siguientes falsedades realizadas por un particular en documento público, NO es punible por el Código Penal?:

- a) Suponer en un acto la intervención de personas que no la han tenido, o atribuyendo a las que han intervenido en él declaraciones o manifestaciones diferentes de las que hubieran hecho.
- ✓ b) Faltar a la verdad en la narración de los hechos.
- c) Alterar el documento en alguno de sus elementos o requisitos de carácter esencial.

TEMA 40

EXPLICACIÓN

4 son las modalidades falsarias que enuncia el art. 390 CP:

1.º Alterando un documento en alguno de sus elementos o requisitos de carácter esencial.

2.º Simulando un documento en todo o en parte, de manera que induzca a error sobre su autenticidad.

3.º Suponiendo en un acto la intervención de personas que no la han tenido, o atribuyendo a las que han intervenido en él declaraciones o manifestaciones diferentes de las que hubieran hecho.

4.º Faltando a la verdad en la narración de los hechos.

Pues bien, si dicha falsedad la comete un particular, se castiga por el art. 392 CP, y ahí vemos que: Artículo 392.1. El particular que cometiere en documento público, oficial o mercantil, **alguna de las falsedades descritas en los tres primeros números del apartado 1 del artículo 390**, será castigado con las penas de prisión de seis meses a tres años y multa de seis a doce meses.

Por ello se deja fuera de las posibles falsedades cometidas por un particular la conocida como FALSEDAD IDEOLÓGICA.

Vol4 - P86



PREGUNTA 55

DIFÍCIL

La defraudación a una Administración en la contratación pública, o en las liquidaciones de efectos o haberes públicos, llevada a cabo por un funcionario público en el ejercicio de su cargo y en concierto con un particular, se consuma con:

- ✓ a) El mero concierto con la finalidad de defraudar.
- b) El desarrollo ejecutivo del fraude.
- c) El perjuicio económico causado.

TEMA 41

EXPLICACIÓN

Nos ubicamos en el CAPÍTULO VIII "De los fraudes y exacciones ilegales", concretamente en su Artículo 436 "La autoridad o funcionario público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de los actos de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concertara con los interesados o usase de cualquier otro artificio para defraudar a cualquier ente público".

El delito de fraude del art. 436 CP, se estructura como **delito de mera actividad** al consistir la acción en concertarse con otros, en principio particulares, o en usar cualquier artificio para defraudar a un ente público. **El delito no requiere la efectiva producción de un resultado** sino que la mera maquinación para despatrimonializar al Estado realizado por un funcionario ya rellena la tipicidad del delito del art. 436 CP.

Los elementos que integran el delito son: a) Intervención de la autoridad o funcionario público en actos de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, en los que participa por razón de su cargo, y b) concertarse con los interesados o usando cualquier artificio para defraudar a un ente público.

Estamos ante un delito en el que la autoridad o funcionario público interviene con abuso del cargo que ostenta.

Aunque no se exige en el tipo penal el ánimo de lucro hay que entender que el funcionario persigue esta finalidad.

Sólo es posible la conducta dolosa, pues así se desprende de la referencia que se hace en el texto legal a "se concertara con los interesados o usare de cualquier otro artificio para defraudar", lo que impide que el delito pueda cometerse mediante dolo eventual.

La consumación del delito se produce en el instante en que la autoridad o funcionario público se inmiscuye en cualquier operación de las indicadas en el artículo 436 de contratación, etc. No se requiere la producción de ningún resultado.

Si se produce un resultado estaremos ante un concurso de delitos con estafa, apropiación indebida, cohecho, etc..

Vol4 - P122



PREGUNTA 56**DIFÍCIL**

Señale la respuesta correcta. Los delitos de lesa humanidad:

- a) Se dirigen contra un grupo nacional, racial, étnico, religioso o determinado por la discapacidad de sus integrantes.
- b) Tienen como único propósito la destrucción total o parcial de un grupo nacional, racial, étnico, religioso o determinado por la discapacidad de sus integrantes.
- ✓ c) Requieren que los hechos concretos se comentan como parte de un ataque generalizado y sistemático contra la población civil o una parte de ella.

TEMA 44**EXPLICACIÓN****CAPÍTULO II BIS "De los delitos de lesa humanidad"****Artículo 607 bis.**

1. Son reos de delitos de lesa humanidad quienes cometan los hechos previstos en el apartado siguiente como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil o contra una parte de ella.

Se consideran delitos de lesa humanidad la comisión de tales hechos en razón de la pertenencia de la víctima a un grupo o colectivo perseguido por motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género, discapacidad u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al derecho internacional y, cuando se produzcan en el contexto de un régimen institucionalizado de opresión y dominación sistemáticas de un grupo racial sobre uno o más grupos raciales y con la intención de mantener ese régimen.

Los elementos nucleares del delito de lesa humanidad son, por tanto, la comisión sistemática o en gran escala, así como que dicha actuación se encuentre dirigida por un gobierno o por una organización política.

Podemos estructurar los elementos definidores del delito, en los términos que lo hiciera la Sentencia de la Audiencia Nacional 16/200516, de 19 de abril (Caso Scilingo, dictadura argentina), siguiendo la jurisprudencia del Tribunal de la Ex Yugoslavia, en los siguientes:

- 1) El crimen tiene que ser cometido directamente contra una población civil, siendo indiferente que sea contra la totalidad de la población, aunque sí un número suficiente (representativo de ella);
- 2) La población ha de ser predominantemente civil aún cuando la presencia de no civiles no priva del carácter civil a la población. Resulta irrelevante que los actos concretos sean directamente contra la población civil o simplemente contra una persona concreta;
- 3) El ataque, generalizado o sistemático, contra la población civil debe suponer una actuación de conformidad con políticas de Estado o de una organización no estatal, pero que ejerce el poder político "de facto".
- 4) Los ataques deben ser masivos o sistemáticos o que se ejerzan en el marco de una política o plan estatal, pero no es imprescindible que se dé este último elemento;
- 5) En cuanto a la intencionalidad, el autor debe tener el propósito o intención de cometer los delitos subyacentes, siendo irrelevantes los motivos del agresor. El autor, por lo tanto, debe tener conocimiento de que participa en un ataque generalizado o sistemático y del nexo entre sus actos y el contexto (conocimiento que será inferible por diversos elementos, conocimiento del contexto político, función o posición del acusado dentro del mismo, su relación con las jerarquías políticas o militares, amplitud, gravedad y naturaleza de los actos realizados, etc.), sin que sea necesario un conocimiento detallado del ataque ni que el partícipe apruebe el contexto del ataque en el que se enmarcan sus actos;
- 6) Por último, y en el caso de producirse la muerte (delito subyacente) no es necesario el cadáver para la existencia del delito.

Vol4 - P234

PREGUNTA 57

MEDIA

El profesional sanitario que, estando obligado a ello, denegare asistencia sanitaria será castigado si:

- ☒ a) Se deriva riesgo grave para la salud de las personas.
- b) Se deriva cualquier tipo de riesgo para las personas.
- c) Se deriva un riesgo muy grave para la salud de las personas.

TEMA 37

EXPLICACIÓN

Artículo 196 "El profesional que, estando obligado a ello, denegare asistencia sanitaria o abandonare los servicios sanitarios, cuando de la denegación o abandono **se derive riesgo grave para la salud de las personas**, será castigado con las penas del artículo precedente en su mitad superior y con la de inhabilitación especial para empleo o cargo público, profesión u oficio, por tiempo de seis meses a tres años".

Vol3 - P436



PREGUNTA 58

FÁCIL

¿Es competente el Tribunal del Jurado para el enjuiciamiento del delito de homicidio?

a) No, en ningún caso.

☒ b) Sí, pero solo si el delito fuese consumado.

c) Sí, independientemente de que el delito sea consumado o en grado de tentativa.

TEMA 45

EXPLICACIÓN

Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado.

La regla general la encontramos en el Artículo 5. Determinación de la competencia del Tribunal del Jurado.

1. La determinación de la competencia del Tribunal del Jurado se hará atendiendo al presunto hecho delictivo, cualquiera que sea la participación o el grado de ejecución atribuido al acusado. **No obstante, en el supuesto del artículo 1.1.a) sólo será competente si el delito fuese consumado.**

Pero la excepción, que es lo que se ha preguntado, está basada en el Acuerdo del Tribunal Supremo: **9 DE MARZO DE 2017**

Vol4 - P258



PREGUNTA 59

MEDIA

La reseña de los menores infractores de entre catorce y dieciocho años:

- a) Solo se podrá llevar a cabo si el menor accede voluntariamente.
- b) Si el menor se negara a ser reseñado se podrá obtener de forma coactiva, siempre previa autorización judicial y en la forma que menos le perjudique.
- ✓ c) Si el menor se negara a ser reseñado se podrá obtener de forma coactiva, siempre en la forma que menos le perjudique, no siendo necesaria autorización judicial.

TEMA 48

EXPLICACIÓN

Acudimos a la ISES 1/2017, Reseña del detenido

Se obtendrá la reseña policial del menor detenido para los solos fines de identificación e investigación policial, que quedará contenida en una aplicación específica, e incluirá datos biográficos, impresiones decadactilares y fotografía.

Se obtendrá de manera ordinaria la reseña de los menores infractores penales de edades comprendidas entre catorce y dieciocho años.

La reseña se remitirá, como parte del atestado policial, al Ministerio Fiscal para la instrucción del expediente.

Si el menor se negara a la práctica de la reseña se procederá a obtenerla de forma coactiva si fuese preciso, siempre en la forma que menos le perjudique, no siendo necesario solicitar autorización judicial por considerarse que no se trata de una diligencia restrictiva de derechos fundamentales.

Vol4 - P430



PREGUNTA 60

DIFÍCIL

El secuestro de una persona exigiendo alguna condición para ponerla en libertad, será castigado con la pena de prisión de seis a diez años, imponiéndose la pena superior en grado, señale la correcta:

- a) Si la detención ilegal o secuestro se ha ejecutado con simulación de autoridad o función pública.
- b) Si la víctima fuere menor de edad o persona con discapacidad necesitada de especial protección o funcionario público en el ejercicio de sus funciones.
- ✓ c) Si el encierro o detención ha durado más de quince días.

TEMA 35

EXPLICACIÓN

El Artículo 164 regula el secuestro, y sabemos que "El secuestro de una persona exigiendo alguna condición para ponerla en libertad, será castigado con la pena de prisión de seis a diez años. **Si en el secuestro se hubiera dado la circunstancia del artículo 163.3, se impondrá la pena superior en grado**, y la inferior en grado si se dieran las condiciones del artículo 163.2".

El art. 163.3 indica que "Se impondrá la pena de prisión de cinco a ocho años si el encierro o detención ha durado más de quince días".

Vol3 - P339



SOMOS JURISPOL

TENEMOS TODO AQUELLO QUE NECESITAS

Formación **PRESENCIAL**

Grupo iniciados

Para todos los opositores que se inicien en este nuevo modo de vida y necesiten todo de Jurispol.

Grupo avanzados

Si ya te has presentado alguna vez a estas oposiciones, este es tu grupo.

Cursos específicos

Prepárate todas las pruebas con profesores especializados en cada materia.



+info

Haz click aquí

Formación **ONLINE**

Nuestra formación Online se organiza en distintos planes para que tú mismo decidas cuál es el que se adapta mejor a tu formación.



Plan Basic



Plan Medium



Plan Premium



Plan Premium
(Avanzados)



+info

Haz click aquí

Curso **G.A.O.**

Trabaja **todos los bloques temáticos** con el mejor banco de preguntas de cara a los exámenes oficiales. Todo lo necesario para un opositor avanzado.

01 BLOQUE 01
Temas del 1 al 33

02 BLOQUE 2
Temas del 34 al 53

03 BLOQUE 03
Temas del 54 al 81

04 BLOQUE 04
Simulacros generales



+info

Haz click aquí

Disponible a partir del 7 de abril

¿Conoces todas nuestras sedes?

VALENCIA • ÁVILA • MADRID • LEGANÉS • MÁLAGA • ONLINE

PREGUNTA 61

MEDIA

Un grupo de Policía Judicial al inspeccionar un dispositivo de almacenamiento masivo de información, descubre casualmente la comisión de otro delito diferente al investigado. Para continuar con la investigación del delito casualmente descubierto, se requiere:

- a) Comunicación al Juez competente.
- b) Comunicación al Ministerio Fiscal.
- ☒ c) Autorización del Juez competente.

TEMA 50

EXPLICACIÓN

Los hallazgos casuales son válidos, pero la continuidad en la investigación de un hecho delictivo nuevo requiere de una **renovada autorización judicial**.

No se vulnera la especialidad cuando no se produce una novación del tipo penal investigado, sino una mera adición o suma.

Vol4 - P494



PREGUNTA 62**MEDIA**

En el transcurso de una investigación en la que se contaba con mandamiento judicial para la detención y apertura de correspondencia del investigado P.R.L con motivo de tráfico de drogas, se tiene conocimiento de la próxima llegada a España por vía aérea de tres mujeres objeto de una red de trata de seres humanos. ¿Qué actuación procede al respecto?

- ✓ a) Se solicitará autorización al juez competente para iniciar una investigación del delito casualmente descubierto, pero el contenido no podrá ser utilizado como medio de investigación o prueba en otro proceso penal.
- b) El contenido podrá ser utilizado como medio de investigación o prueba en otro proceso penal, pero la continuación de esta medida para la investigación del delito casualmente descubierto requiere autorización del juez competente.
- c) Para poder utilizarse como medio de investigación o prueba en otro proceso penal será necesario proceder a la deducción de testimonio de los particulares necesarios para acreditar la ilegitimidad de la injerencia. Se incluirán entre los antecedentes indispensables, en todo caso, la solicitud inicial para la adopción, la resolución judicial que la acuerda y todas las peticiones y resoluciones judiciales de prórroga recaídas en el procedimiento de origen.

TEMA 49**EXPLICACIÓN**

Una vez que el Juez tenga conocimiento del hallazgo casual de un hecho delictivo distinto al investigado, deben distinguirse dos supuestos:

- 1) si se trata de un delito relacionado con el inicialmente investigado, esto es, cuando exista conexidad entre ambos, deberá dar una orden judicial ampliatoria del ámbito de la escucha telefónica y proseguir la investigación en la misma causa;
- 2) si se trata de un delito totalmente autónomo e independiente del anterior el Juez deberá, tras volver a examinar las cuestiones de proporcionalidad y la competencia, dictar una expresa autorización judicial que permita la continuación de la escucha e incoar la oportuna causa, tras deducir el correspondiente testimonio, en la que se prosiga una investigación diferente de la que ha sido el mero punto de arranque, de modo que siguiendo las normas de competencia territorial y en su caso las de reparto, se inicie el correspondiente proceso.

No es necesario dictar la nueva resolución que acomode la investigación a los hallazgos casuales sino cuando los indicios que van apareciendo adquieren el significado preciso para justificar un nuevo auto de injerencia.

Vol4 - P452

PREGUNTA 63

MEDIA

En relación al procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos, regulado en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, indique cuál de las siguientes alternativas es correcta:

- a) Se aplicará a delitos conexos para lo que han de instruirse en el Juzgado Diligencias Urgentes.
- ✓ b) Se inicia por atestado policial.
- c) El presunto infractor ha de estar detenido.

TEMA 46

EXPLICACIÓN

Nos ubicamos en el art. 795 de la LECrim y en los requisitos para poder acudir al procedimiento por juicio rápido.

La respuesta c) no es correcta dado que es posible que el presunto infractor NO esté detenido, y solo esté citado en calidad de investigado.

1. Sin perjuicio de lo establecido para los demás procesos especiales, el procedimiento regulado en este Título se aplicará a la instrucción y al enjuiciamiento de delitos castigados con pena privativa de libertad que no exceda de cinco años, o con cualesquiera otras penas, bien sean únicas, conjuntas o alternativas, cuya duración no exceda de diez años, cualquiera que sea su cuantía, **siempre que el proceso penal se incoe en virtud de un atestado policial** y que la Policía Judicial haya detenido a una persona y la haya puesto a disposición del Juzgado de guardia o que, aun sin detenerla, la haya citado para comparecer ante el Juzgado de guardia por tener la calidad de denunciado en el atestado policial y, además, concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

1.ª Que se trate de delitos flagrantes. A estos efectos, se considerará delito flagrante el que se estuviere cometiendo o se acabare de cometer cuando el delincuente sea sorprendido en el acto. Se entenderá sorprendido en el acto no sólo al delincuente que fuere detenido en el momento de estar cometiendo el delito, sino también al detenido o perseguido inmediatamente después de cometerlo, si la persecución durare o no se suspendiere mientras el delincuente no se ponga fuera del inmediato alcance de los que le persiguen. También se considerará delincuente in fraganti aquel a quien se sorprendiere inmediatamente después de cometido un delito con efectos, instrumentos o vestigios que permitan presumir su participación en él.

2.ª Que se trate de alguno de los siguientes delitos:

3.ª Que se trate de un hecho punible cuya instrucción sea presumible que será sencilla.

Vol4 - P313



PREGUNTA 64

MEDIA

Los datos incluidos en un sistema informático de almacenamiento que se encuentre a disposición de una persona física o jurídica, una vez haya sido dada por la Policía Judicial orden de conservación, se conservarán durante un periodo máximo de:

- a) 60 días, prorrogable una sola vez hasta que se autorice la cesión.
- b) 90 días.
- ☒ c) 180 días.

TEMA 50

EXPLICACIÓN

En nuestra opinión, esta pregunta NO indica nada de prórroga alguna, por lo que en principio, debería ser correcta la respuesta b) y no la c).

El CAPÍTULO X "Medidas de aseguramiento" de la LECrim nos indica que: Artículo 588 octies. Orden de conservación de datos.

El Ministerio Fiscal o la Policía Judicial podrán requerir a cualquier persona física o jurídica la conservación y protección de datos o informaciones concretas incluidas en un sistema informático de almacenamiento que se encuentren a su disposición hasta que se obtenga la autorización judicial correspondiente para su cesión con arreglo a lo dispuesto en los artículos precedentes.

Los datos se conservarán **durante un periodo máximo de noventa días, prorrogable una sola vez hasta que se autorice la cesión o se cumplan ciento ochenta días.**

El requerido vendrá obligado a prestar su colaboración y a guardar secreto del desarrollo de esta diligencia, quedando sujeto a la responsabilidad descrita en el apartado 3 del artículo 588 ter e.

Vol4 - P493



PREGUNTA 65

FÁCIL

Podrán ejercitar la acción popular:

- a) Los ciudadanos extranjeros, cuando hayan sido directamente perjudicados por el delito.
- b) Los cónyuges entre sí.
- ✓ c) Las personas jurídicas, siempre que se trate de la persecución de delitos que afecten a sus intereses.

TEMA 47

EXPLICACIÓN

Recordemos que un extranjero, no puede ser NUNCA acusación popular. Si el extranjero sufre el delito como víctima, y presenta una querella, será denominado acusado particular o privado, dependiendo del delito que haya sufrido el mismo.

Luego, los cónyuges entre sí pueden denunciarse, pero NO ejercer la acción penal entre sí (en principio).

Artículo 103. Tampoco podrán ejercitar acciones penales entre sí:

1.º Los cónyuges, a no ser por delito cometidos por el uno contra la persona del otro o la de sus hijos, y por el delito de bigamia.

2.º Los ascendientes, descendientes y hermanos por naturaleza, por la adopción o por afinidad, a no ser por delito o falta cometidos por los unos contra las personas de los otros.

Vol4 - P333



PREGUNTA 66**MEDIA**

¿Podrán los agentes de policía judicial valerse de artificios técnicos que permitan acceder al conocimiento de los códigos de identificación o etiquetas técnicas del aparato de telecomunicación, o de alguno de sus componentes tales como la numeración IMSI o IMEI?:



- a) Sí, siempre que en el marco de una investigación no hubiera sido posible obtener un determinado número de abonado y este resulte indispensable a los fines de la investigación.
- b) Sí, pero solo cuando se trate de grupos y organizaciones criminales.
- c) No, salvo que dispongan de autorización judicial.

TEMA 50**EXPLICACIÓN**

La información albergada en la serie IMSI e IMEI no puede catalogarse como dato externo integrable en el contenido del derecho al secreto de las comunicaciones.

La captación de IMSI e IMEI puede llevarse a cabo por la PJ sin necesidad de mandamiento judicial.

Para que las operadoras puedan ceder datos sobre IMSI e IMEI es necesaria autorización judicial.

Vol4 - P487

PREGUNTA 67

FÁCIL

Según la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito, en el caso de la persona que se hubiera beneficiado de subvenciones o ayudas por su condición de víctima del delito, al acogerse a alguna de las medidas de esta Ley y fuera condenada por denuncia falsa, o simulación de delito, vendrá obligada a reembolsar las cantidades recibidas, con un incremento del interés legal del dinero aumentado en:

a) Un quince por ciento.

b) Un veinticinco por ciento.



c) Un cincuenta por ciento.

TEMA 51

EXPLICACIÓN

De acuerdo con el art. 35 de la Ley 4/2015, de 27 de abril, desarrollado por el art. 5 del RD 1109/2015, la persona que se hubiera beneficiado de subvenciones o ayudas percibidas por su condición de víctima y que hubiera sido objeto de alguna de las medidas de protección reguladas en el Estatuto de la Víctima del Delito, vendrá obligada a reembolsar las cantidades recibidas en dicho concepto y al abono de los gastos causados a la Administración por sus actuaciones de reconocimiento, información, protección y apoyo, así como por los servicios prestados **con un incremento del interés legal del dinero aumentado en un cincuenta por ciento**, siempre que haya sido condenada por denuncia falsa o simulación de delito. El interés de demora lo constituye, por tanto, el interés legal del dinero incrementado en un 50%, devengándose dicha obligación de reembolso desde que fue concedida la subvención o ayuda, o desde que se produjo el gasto que genera el crédito a favor de la Administración.

Vol4 - P511



PREGUNTA 68**FÁCIL**

Según la Ley 27/2003 reguladora de la Orden de protección de las víctimas de violencia doméstica las medidas de carácter civil contenidas en la orden de protección para víctima de violencia doméstica tendrán una vigencia temporal:



- a) De 30 días.
- b) De 90 días.
- c) De 180 días.

TEMA 52**EXPLICACIÓN**

Pregunta extraída de la Ley 27/2003 por la que se modifica el artículo 544 ter en su apartado 7 que indica:

Las medidas de carácter civil contenidas en la orden de protección tendrán una vigencia temporal de treinta días. Si dentro de este plazo fuese incoado a instancia de la víctima o de su representante legal un proceso de familia ante la jurisdicción civil, las medidas adoptadas permanecerán en vigor durante los treinta días siguientes a la presentación de la demanda. En este término las medidas deberán ser ratificadas, modificadas o dejadas sin efecto por el Juez de primera instancia que resulte competente.

Vol4 - P558

PREGUNTA 69**FÁCIL**

¿Qué día del año se celebra el Día Internacional de los Derechos Humanos?



a) El día 10 de diciembre.

b) El día 12 de diciembre.

c) El día 14 de diciembre.

TEMA 55**EXPLICACIÓN**

El Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH).

Vol5 - P57

PREGUNTA 70**MEDIA**

Cuando el detenido salga de calabozo se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones (señale la incorrecta):

- a) Cuando se produzca la salida definitiva del detenido, se le hará entrega de sus pertenencias y objetos personales, comprobando que coinciden con los que le fueron retirados al ingreso en el calabozo.
- b) El personal de custodia, a la salida definitiva de los detenidos, comprobará el estado de las celdas con objeto de retirar las mantas para su limpieza u otros objetos que pudieran haber quedado en la celda.
- ✓ c) Deberán ser autorizadas por el Instructor de las diligencias solo si son temporales, para llevar a cabo algún tipo de actuación (toma de declaración, reconocimiento en rueda, entrada y registro, reconocimiento médico, etc.).

TEMA 48**EXPLICACIÓN**

ISES 4/2018 "Protocolo de actuación en las áreas de custodia de detenidos de las FCSE".

SALIDAS DEL CALABOZO "Cuando el detenido salga del calabozo, se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

a. Salidas del calabozo: Deberán ser autorizadas por el Instructor de las diligencias, tanto si son temporales, para llevar a cabo algún tipo de actuación (toma de declaración, reconocimiento en rueda, entrada y registro, reconocimiento médico, etc.) como si son definitivas, por quedar en libertad o pasar a disposición de la autoridad judicial. En todo caso, se anotarán en tiempo real todas las circunstancias en la correspondiente ficha-custodia de cada detenido.

b. Entrega de pertenencias: Cuando se produzca la salida definitiva del detenido, se le hará entrega de sus pertenencias y objetos personales, comprobando que coinciden con los que le fueron retirados al ingreso en el calabozo. El detenido deberá firmar el recibí de acuerdo con la Instrucción que regula el Libro de Registro-Custodia de detenidos.

c. Anotaciones: El personal de custodia deberá dejar constancia de todas las vicisitudes en el Libro de Registro-Custodia de detenidos.

d. Comprobación del estado de la celda: El personal de custodia, a la salida definitiva de los detenidos, comprobará el estado de las celdas con objeto de retirar las mantas para su limpieza u otros objetos que pudieran haber quedado en la celda. En caso necesario se deberá avisar al servicio de limpieza para su acondicionamiento.

Vol4 - P420

PREGUNTA 71**FÁCIL**

La Primera internacional Obrera, entre 1864 y 1872, fue creada en la ciudad de:

- ☒ a) Londres.
- b) Berlín.
- c) Moscú.

TEMA 54**EXPLICACIÓN**

En Inglaterra se creó el primer sindicato y la importancia del obrerismo era tal que en los años 1864 y 1872 se celebró la Primera Internacional que agrupó inicialmente a los sindicalistas ingleses, anarquistas y socialistas franceses e italianos republicanos.

Vol5 - P18

PREGUNTA 72

MEDIA

NO es un derecho básico de la víctima del delito:

- a) Derecho a entender y ser entendida.
- ☒ b) Derecho a la información desde el primer contacto con las autoridades.
- c) Período de reflexión en garantía de los derechos de la víctima.

TEMA 51

EXPLICACIÓN

Dentro del catálogo de derechos básicos de toda víctima de delito recogido en el Título I, encontramos el "derecho a entender y ser entendida", recogido en el art. 4 que se caracteriza por el derecho a que las comunicaciones a la víctima se hagan de forma clara, sencilla y accesible, con la asistencia y apoyo que pueda precisar así como por el derecho a estar acompañada por persona de su elección desde el primer contacto con las autoridades y funcionarios, incluido el momento previo a la interposición de la denuncia. Encontramos también el "derecho a la información desde el primer contacto con las autoridades **competentes**", sin retrasos innecesarios adaptada a sus circunstancias y condiciones personales y a la naturaleza del delito cometido y de los daños y perjuicios sufridos, así como el derecho al "periodo de reflexión en garantía de los derechos de la víctima", de 45 días desde una catástrofe, calamidades pública u otros sucesos según establece la Ley 4/2015, de 27 de abril y su reglamento de desarrollo (RD 1109/2015). El error en la pregunta no es tanto una incorrección sino que la opción marcada como no constitutiva de un derecho básico de la víctima le falta el término "competentes", de acuerdo con la descripción del derecho establecida en la Ley.

Vol4 - P500



PREGUNTA 73**DIFÍCIL**

En el contexto del recuerdo, según apunta Ruiz (2003), haciendo referencia a Stein (1978), la "precisión" -en lo que se refiere al procesamiento adecuado para la transferencia- entendida en términos de determinadas restricciones que permiten la diferenciación única de ciertos aspectos de la entrada de información, NO se encuentra determinada por...:

- ☒ a) Las exigencias del entorno.
- b) Las habilidades del sujeto.
- c) La información presentada.

TEMA 58**EXPLICACIÓN**

Se encuentra en un cuaderno de la UNED que se titula "Procedimientos y simulaciones de la psicología de la memoria" también de 2003

La pregunta se encuadra dentro de los modelos explicativos del funcionamiento de la memoria. Aunque Barry Stein (el autor por el que se pregunta) no elaboró un modelo propio de memoria sí trabajó conjuntamente con Brandsford, creador de un modelo cognitivo de la memoria basado en el procesamiento de la información. En este planteamiento la codificación, construcción, reconstrucción y recuperación son los elementos que componen la memoria y dependen mayoritariamente de la información que se maneje y de la capacidad del sujeto para procesarla.

PREGUNTA 74**FÁCIL**

El sistema de prevención de riesgos regulado en el Real Decreto 2/2006 se someterá a control periódico, mediante auditorías y evaluaciones, que serán realizadas por la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad cada:



a) Cinco años.

b) Tres años.

c) Dos años.

TEMA 53**EXPLICACIÓN**

Según el Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, en su artículo 19 se establece: El sistema de prevención de riesgos regulado en este real decreto se someterá a control periódico, mediante auditorías y evaluaciones, que serán realizadas cada cinco años por la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad de la Secretaría de Estado de Seguridad, que a dichos efectos podrá requerir el asesoramiento y colaboración del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Vol4 - P614

PREGUNTA 75**FÁCIL**

Indique cual/es de estos documentos NO integran las cuentas anuales de una empresa:

- a) El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ☒ b) Las liquidaciones trimestralmente del IVA.
- c) El estado de flujos de efectivo y la memoria.

TEMA 72**EXPLICACIÓN**

La pregunta se encuadra dentro de los modelos explicativos del funcionamiento de la memoria. Aunque Barry Stein (el autor por el que se pregunta) no elaboró un modelo propio de memoria sí trabajó conjuntamente con Brandsford, creador de un modelo cognitivo de la memoria basado en el procesamiento de la información. En este planteamiento la codificación, construcción, reconstrucción y recuperación son los elementos que componen la memoria y dependen mayoritariamente de la información que se maneje y de la capacidad del sujeto para procesarla.

Vol6 - P65

PREGUNTA 76

MEDIA

De acuerdo con lo expuesto por Tarpy (2000), en el contexto del condicionamiento operante, ¿cómo se denomina al estímulo neutro que indica el momento en que una respuesta puede conducir a la consecuencia deseada?



a) Estímulo discriminativo.

b) Estímulo neutral.

c) Estímulo diana.

TEMA 59

EXPLICACIÓN

El condicionamiento instrumental u operante es un procedimiento de aprendizaje que se basa en que la probabilidad de que se dé una respuesta determinada depende de las consecuencias esperadas. En el condicionamiento operante la conducta es controlada por estímulos discriminativos presentes en la situación de aprendizaje que transmiten información sobre las consecuencias probables de la respuesta.

Vol5 - P238



PREGUNTA 77**MEDIA**

Siguiendo a Calle (2003), en relación a las características de los nuevos movimientos globales, indique la opción FALSA:

- ✓ a) La globalización es contemplada como un fenómeno positivo, caracterizado por grandes oportunidades, por buena parte de la aldea global.
- b) Los valores y la cultura, se encuentran presididos por identidades abiertas y difusas que facilitan la multidimensionalidad y la retroalimentación desde la diversidad.
- c) La coordinación se lleva a cabo mediante redes horizontales, que conforman estructuras débiles y porosas que permiten la autonomía de los nodos locales.

La globalización es contemplada y padecida como un fenómeno conflictivo por buena parte de la aldea global.

TEMA 68**EXPLICACIÓN**

Los recién llegados nuevos movimientos globales inauguran un nuevo ciclo de movilización, arrastrando a los otros dos espacios, y cuyo sentido de acción es el siguiente: ·

- Valores y cultura. Presididos por identidades abiertas y difusas que facilitan la multidimensionalidad y la retroalimentación desde la diversidad: conectan lo público y lo privado, lo local y lo global, se reconocen como participantes de identidades políticas y culturales diversas.

- Discursos. En red y globales: encadenan diversas dialécticas a la globalización como fuente de conflicto (capitalismo y exclusión social, género, interculturalidad, estructuras de poder no democráticas, militarismo, relaciones con la naturaleza) generalmente desde ámbitos locales (ONGs/redes locales o vecinales) o temáticos (Deuda Externa, inmigración, feminismo, etc.). ·

- Coordinación. En redes horizontales: estructuras muy débiles y porosas permitiendo la autonomía de los nodos locales. Asambleas y la búsqueda del consenso marcan la toma de decisiones.

- Acción. Simbolismo rupturista orientado hacia una radicalidad democrática: incorporan de los nuevos movimientos su simbolismo mediático, pero recuperan de los movimientos obreros un mayor desafío del orden social, combinándolo con labores habituales de sensibilización, y persiguiendo crear condiciones de expresión política directa (consultas, asambleas, rechazo del poder y de la institucionalización). Exploran culturalmente nuevas formas de acción pero no se perciben como vanguardia política.

Vol5 - P528

PREGUNTA 78**MEDIA**

¿Son voluntarios los reconocimientos médicos que se hacen a los funcionarios de Policía Nacional?

- a) No, los funcionarios de Policía deben estar sometidos de forma periódica a los pertinentes reconocimientos médicos que garanticen la adecuada aptitud física en el desempeño del cargo.
- b) Si, ya que son de carácter preventivo según lo dispuesto Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.
- ✓ c) Si, salvo que otra norma determine su obligatoriedad para determinados casos, o resulten necesarios para la detección de patologías que puedan causar grave riesgo para los propios funcionarios o para los ciudadanos.

TEMA 53**EXPLICACIÓN**

Según el Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, en su artículo 10.2 con respecto a la vigilancia de la salud establece: "Los reconocimientos médicos, así como las demás medidas sanitarias de carácter preventivo y la administración de vacunas, serán voluntarios, salvo que una norma establezca otra previsión para determinados casos, o cuando resulten necesarios para la detección de patologías que puedan causar grave riesgo para los propios funcionarios o para los ciudadanos, en cuyo caso serán de carácter obligatorio y se informará a los representantes de los funcionarios". Por tanto los reconocimientos médicos según el RD 2/2006 serán voluntarios, pasando a ser obligados a partir de la entrada en vigor del Plan de Prevención de Riesgos de la Policía Nacional del año 2014, que obliga a pasar revisiones médicas anuales en determinadas actividades de la función policial.

Vol4 - P609

PREGUNTA 79**MEDIA**

De acuerdo con García, Gutiérrez y Carriedo (2002), y en lo concerniente al fenómeno de “habla egocéntrica” de los niños, el autor que mantiene que el monólogo infantil no podía ser un mero reflejo de la estructura psicológica del momento, sino que debía tener alguna función propia, por lo que después no podría simplemente extinguirse, es...:

a) Chomsky.

b) Piaget.



c) Vygotsky.

TEMA 60**EXPLICACIÓN**

En su libro *El lenguaje y el Pensamiento en el Niño* (1923) Piaget señalaba que era frecuente que los niños pequeños que estaban realizando una tarea hablasen sin dirigirse a nadie en concreto. Vygotsky, sin embargo, supo ver cuál era la verdadera importancia del lenguaje egocéntrico de los niños, y propuso que, lejos de ser un mero acompañamiento de la acción, podría desempeñar una función reguladora sobre las actividades del niño. Es importante resaltar que Vygotsky no identifica el pensamiento con el habla interiorizada (ésta sería la posición de Watson).

Vol5 - P221

PREGUNTA 80

FÁCIL

¿Qué es la discriminación indirecta respecto a la igualdad entre mujeres y hombres?



- a) Es una situación en que una disposición, criterio o práctica, aparentemente neutros, pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro.
- b) Es la situación en la que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable.
- c) Ambas situaciones forman parte del concepto de discriminación indirecta.

TEMA 52

EXPLICACIÓN

Pregunta extraída de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Artículo 6. Discriminación directa e indirecta.

1. Se considera discriminación directa por razón de sexo la situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable.

2. Se considera discriminación indirecta por razón de sexo la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, salvo que dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.

Vol.5 - P41



PREGUNTA 81**DIFÍCIL**

Según lo expuesto por Sánchez-Elvira, Amor, Fernández, y Olmedo (2003), en lo concerniente a los distintos ámbitos de estudio, ¿en cuál de ellos podríamos encuadrar el “índice de heredabilidad” como parámetro que oscila entre 0 y 1?



a) Genética cuantitativa.

b) Genética de poblaciones.

c) Genética de conducta.

TEMA 62**EXPLICACIÓN**

La genética cuantitativa es la ciencia que estudia la herencia de los caracteres métricos que están determinados por muchos genes (poligenes) e influenciados por el ambiente, por lo cual muestran una variación continua (distribución normal).

Vol.5 - P253

PREGUNTA 82**DIFÍCIL**

Según se expone por Belloch, Sandín y Ramos (2004), y siguiendo a Janowsky (1972), ¿en qué estados parece existir un predominio relativo de la actividad colinérgica frente a la noradrenérgica?

a) En los maníacos.

☒ b) En los depresivos.

c) En los obsesivo-compulsivos.

TEMA 56**EXPLICACIÓN**

Acetilcolina.

Es un importante neurotransmisor en el sistema límbico. En los estados depresivos parece existir un predominio relativo de la actividad colinérgica frente a la noradrenérgica, mientras que en los estados maníacos la relación es inversa.

PREGUNTA 83**FÁCIL**

En materia de SGSI (sistemas de gestión de la seguridad de la información) la norma internacional que permite el aseguramiento, la confidencialidad y la integridad de los datos y de la información, así como de los sistemas que la procesan es:

- ✓ a) ISO 27001.
- b) ISO 27701.
- c) Ninguna de ellas.

TEMA 77**EXPLICACIÓN**

ISO 27001 es una norma internacional que permite el aseguramiento, la confidencialidad e integridad de los datos y de la información, así como de los sistemas que la procesan.

Vol.6- P173

PREGUNTA 84

MEDIA

El método denominado “test-retest” se utiliza para determinar la:

- a) Validez.
- b) Sensibilidad.
- ☒ c) Fiabilidad.

TEMA 70

EXPLICACIÓN

Tal y como apuntamos en nuestro temario, existen 3 formas de abordar la fiabilidad:

- Estabilidad del test (fiabilidad test-retest): Un instrumento o técnica es fiable si utilizados dos o más veces en circunstancias similares se obtienen los mismos resultados de los sujetos a los cuales se les ha aplicado.

- Consistencia interna u homogeneidad del test: determinaría en qué medida los elementos que componen una prueba son homogéneos o consistentes entre sí.

- Objetividad de la prueba (fiabilidad interjueces): grado en el que lo obtenido en una prueba por un examinador es semejante a lo obtenido por otro. Una puntuación baja puede indicar que la prueba depende del evaluador que la aplica.

Vol.6 - P35



PREGUNTA 85

MEDIA

De acuerdo con lo postulado por el modelo de liderazgo situacional de Hersey y Blanchard (1972), el estilo que se caracteriza por una alta orientación a la tarea y baja a las relaciones personales, por parte de la persona que lidera la organización, es el...:

- a) Persuasivo.
- ✓ b) Directivo.
- c) Participativo.

TEMA 65

EXPLICACIÓN

Partiendo de la combinación de las variables “líder-tarea” y “líder-miembros” da lugar a 4 estilos de liderazgo, Hersey y Blanchard establecen que:

- **DIRECTIVO** (alta orientación hacia la tarea – baja relación o consideración hacia los miembros del grupo), basado en el control, dirección y vigilancia de los subordinados.

- **PERSUASIVO** (alta orientación hacia la tarea – alta relación o consideración hacia los miembros del grupo), basado en el asesoramiento y la persuasión para que el grupo realice la tarea en la forma en que el líder prefiere, apoyo y supervisión.

- **PARTICIPATIVO** (baja orientación hacia la tarea – alta relación o consideración hacia los miembros del grupo), basado en el asesoramiento y la comunicación con el grupo en la toma de decisiones conjunta.

- **DELEGATIVO** (baja orientación hacia la tarea – baja relación con los miembros del grupo), proporcionando apoyo pero dejando que la ejecución de las tareas y la forma de realizarlas corran a cargo del propio grupo.

Vol6 - P424



PREGUNTA 86**FÁCIL**

La Orden INT/1202/2011 incorpora un fichero cuya finalidad es tener un conocimiento más profundo de los factores que inciden en la seguridad ciudadana, derivado del caudal de información que genera la actividad delictiva e infractora, así como la obtención, explotación y difusión de datos estadísticos sobre infracciones penales y contra la seguridad ciudadana. El fichero se denomina:

- ☒ a) SEC.
- b) DIFO.
- c) SENDA.

TEMA 71**EXPLICACIÓN**

La herramienta de la que se sirve para el desarrollo de esta función es el fichero denominado “Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC)” que fue creado mediante Orden INT/1202/2011, de 4 de mayo, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal del MIR.

Vol6 - P51

PREGUNTA 87**MEDIA**

Siguiendo a De Grande (2014), en el contexto de la clasificación de la Anomia de Merton, la categoría que no solo carece de implicación para acomodarse dentro de la estructura social establecida, sino que además conlleva la intención de desplazar la estructura social existente para ser sustituida por otra, es la denominada...:

a) Inconformismo.

b) Retraimiento.

☒ c) Rebelión.

TEMA 66**EXPLICACIÓN**

Dentro de los considerados inconformistas incluiríamos tanto a los retraídos como a los rebeldes.

Los retraídos no están de acuerdo con las metas ni con los medios, pero no dan un paso al frente para modificarlos. Sin embargo, los rebeldes tampoco están de acuerdo con medios y metas pero sí tienen esa actitud activa que persigue su cambio.

Vol.5 - P461

PREGUNTA 88

DIFÍCIL

De acuerdo con Bowlby (1980), citado en Morales y otros (2001), ¿cuáles son las prácticas colectivas que, tras una catástrofe, entre otras, tienen la función de asignar nuevos roles sociales y delimitar el ritmo de reintegración a la vida social?

- ✓ a) Las conmemoraciones colectivas y los ritos funerarios.
- b) Las reuniones lúdicas de evasión del problema.
- c) Las sesiones de aislamiento colectivo.

TEMA 67

EXPLICACIÓN

EMOCIONES Y CONDUCTAS COLECTIVAS EN CATÁSTROFES: ANSIEDAD Y RUMOR, MIEDO Y CONDUCTAS DE PÁNICO

Itziar Fernández*, Carlos Martín Beristain** y Darío Páez* *Universidad del País Vasco
**Universidad de Deusto

Respecto al afrontamiento de las pérdidas humanas se ha postulado que **las conmemoraciones colectivas, y los ritos funerarios o de duelo, son funcionales para la asimilación de esas pérdidas asociadas a las catástrofes.** La ausencia de ritos colectivos de despedida se supone que es un factor de riesgo para el duelo complicado. En algunos casos esos ritos no pueden celebrarse por desconocer el paradero de las víctimas, en otros por el clima de miedo y violencia. Para los familiares los ritos cumplen las siguientes **funciones**:

- a) Mitigan la separación y permiten a las personas presentarles sus respetos a los muertos.
- b) Enfatizan la muerte como un hecho de cambio vital, confirman que la muerte es real.
- c) Los rituales facilitan la expresión pública del dolor y delimitan las fases del duelo.
- d) Nuevos roles sociales son asignados y los ritos delimitan el ritmo de reintegración en la vida social.

Para los miembros de la comunidad los rituales:

- a) Facilitan la expresión pública del dolor y otras emociones.
- b) Permiten reconocer una pérdida.
- c) Ayudan a presentar sus respetos y honrar la memoria del muerto (**Bowlby, 1980**).

PREGUNTA 89**FÁCIL**

¿Cuál es la característica fundamental de un sistema operativo multitarea?:

- a) Permite gestionar dos o más procesadores.
- ☒ b) Permite que se ejecuten varios procesos a la vez.
- c) Puede atender a varios usuarios al mismo tiempo.

TEMA 74**EXPLICACIÓN**

Los sistemas operativos multitarea son sistemas que permiten la ejecución de varias tareas de forma simultánea, precisando de una distribución de los recursos del sistema informático entre los distintos procesos en ejecución según las necesidades y prioridades de éstos, realizando un procesamiento paralelo de las instrucciones.

Vol.6 - P221

JURISPOL PRESENTA

TEMARIO ESCALA EJECUTIVA



#SOMOSINSPECTOR

#SOMOSJURISPOL

LO HICIMOS

PERO LO VAMOS A VOLVER A HACER

93 DE 100

preguntas del examen oficial
estaban recogidas en
nuestros temarios
en la anterior convocatoria

103 de 125

fueron los opositores que
prepararon esta oposición
con Jurispol y alcanzaron el
éxito. ¿Eres tú el próximo?

PREGUNTA 90

DIFÍCIL

Entre los sistemas de protección de las comunicaciones que monitorizan el tráfico que entra o sale de nuestra red, ¿cuál de ellos sólo detecta los accesos sospechosos emitiendo alertas anticipatorias de posibles intrusiones sin tratar de mitigar la intrusión?:

- a) Sistemas IPS.
- ☒ b) Sistemas IDS.
- c) Sistemas SIEM.

TEMA 75

EXPLICACIÓN

Las tres opciones facilitadas son sistemas de protección de las comunicaciones que actúan monitorizando el tráfico que entra o sale de nuestra red, pero cada uno tiene unas características diferentes.

Sistema IPS (Intrusion Prevention System) o sistema de prevención de intrusiones: su actuación es preventiva, llevando a cabo un análisis en tiempo real de las conexiones y los protocolos para determinar si se está produciendo o se va a producir un incidente. **Además de lanzar alarmas, el IPS puede descartar paquetes y desconectar conexiones.**

Sistema IDS (Intrusion Detection System) o sistema de detección de intrusiones: detecta accesos no autorizados a un ordenador o a una red, cotejando con una base de datos actualizada de firmas de ataque conocidas. Estos sistemas **solo detectan los accesos sospechosos emitiendo alertas anticipatorias de posibles intrusiones, pero no tratan de mitigar la intrusión.** Su actuación es reactiva.

El sistema SIEM (Security Information and Event Management) o sistema de gestión de eventos e información de seguridad: proporciona un análisis en tiempo real de las alertas de seguridad generadas por los distintos dispositivos hardware y software de la red. Recoge registros de actividad, los relaciona y detecta actividades sospechosas que pueden suponer un incidente. Es una herramienta en la que **se centraliza la información y se integra con otras herramientas de detección de amenazas.**

PREGUNTA 91**MEDIA**

Señale la respuesta correcta. Las tarjetas para llevar y usar armas de la categoría 4.ª fuera del domicilio serán concedidas y retiradas en su caso, por:

- a) La Intervención de Armas correspondiente y tendrá validez en la provincia.
- ☒ b) El Alcalde del municipio y tendrá validez en el término municipal.
- c) El Subdelegado del Gobierno provincial y tendrá validez en la provincia.

TEMA 81**EXPLICACIÓN**

Para poder llevar y usar las armas de la categoría 4.ª fuera del domicilio habrán de estar documentadas singularmente mediante tarjetas de armas, que las acompañarán en todo caso. Las tarjetas de armas serán concedidas y retiradas por los alcaldes de los municipios en que se encuentren avecindados o residiendo los solicitantes, previa consideración de la conducta y antecedentes de los mismos.

Su validez quedará limitada a los respectivos términos municipales.

Vol6 - P273

PREGUNTA 92

DIFÍCIL

¿En qué consiste Nikto?:



- a) Es una herramienta que analiza un servidor web, sus servicios y toda la estructura para buscar vulnerabilidades.
- b) Es una herramienta que analiza redes de ordenadores trazando todo el recorrido y analizándolo.
- c) Es una herramienta que gestiona redes de ordenadores trazando todo el recorrido y analizándolo.

TEMA 73

EXPLICACIÓN

Nikto es un escáner de servidor web de código abierto y de uso gratuito que realiza un escaneo de vulnerabilidades en servidores web en busca de múltiples elementos, incluidos archivos y programas peligrosos, y busca versiones desactualizadas del software del servidor web.

Características de este escáner de servidor web (entre otras):

- gratuito y de código abierto.
- analiza en busca de problemas relacionados con la configuración.
- escaneo de certificados SSL.
- capacidad para escanear varios puertos en un servidor.

PREGUNTA 93

MEDIA

¿Podrán los agentes de la autoridad en el ejercicio de las funciones que tengan encomendadas conducir un vehículo policial, y al mismo tiempo utilizar dispositivos móviles, o llevar puestos auriculares conectados a aparatos reproductores de sonido?

a) No.



b) Si.

c) En caso de emergencia podrán utilizar un dispositivo móvil, pero en ningún caso podrán llevar auriculares conectados a aparatos reproductores de sonido.

TEMA 80

EXPLICACIÓN

El artículo 18.2 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, establece que **queda prohibido** conducir y utilizar **cascos o auriculares conectados a aparato receptores o reproductores de sonido**, excepto durante la correspondiente enseñanza y la realización de las pruebas de aptitud en circuito abierto para la obtención del permiso de conducción de motocicletas de dos ruedas cuando así lo exija el Reglamento General de Conductores.

Se prohíbe la utilización durante la conducción de dispositivos de telefonía móvil y cualquier otro medio o sistema de comunicación, excepto cuando el desarrollo de la comunicación tenga lugar sin emplear las manos ni usar cascos, auriculares o instrumentos similares.

Quedan exentos de dicha prohibición los agentes de la autoridad en el ejercicio de las funciones que tengan encomendadas.

PREGUNTA 94

MEDIA

Un conjunto de ordenadores, infectados con un tipo de malware que son controlados remotamente por un atacante y que pueden ser utilizados de manera conjunta para realizar actividades maliciosas, es la definición de:

a) Troyano.

✓ b) Botnet.

c) Spyware.

TEMA 75

EXPLICACIÓN

Un troyano es actualmente la categoría de malware más común, pudiendo abrir puertas traseras, tomar el control del dispositivo infectado, filtrar datos del usuario y enviarlos a terceros, descargar y ejecutar otro software malicioso en el sistema, etc... Como características podemos citar que solo actúa en el equipo infectado y que no puede reproducirse.

El Botnet es una red de equipos informáticos que han sido infectados con software malicioso que permite su control remoto, obligándoles a enviar spam, propagar virus o realizar ataques de denegación de servicio sin el conocimiento o el consentimiento de los propietarios de los equipos, pudiendo ser utilizados de forma conjunta por el atacante.

El Spyware es un término genérico para denominar al software malicioso que infecta un sistema informático y recopila información sobre el usuario, su navegación y uso habitual de Internet, así como otros datos personales.

Vol.6 - P176



PREGUNTA 95**MEDIA**

La resolución sancionadora dictada en un procedimiento sancionador en materia de tráfico habrá de notificarse en el plazo de:

- a) Tres meses desde que se notificó la incoación del procedimiento.
- b) Seis meses desde que se inició el procedimiento.
- ☒ c) Un año desde que se inició el procedimiento.

TEMA 79**EXPLICACIÓN**

El artículo 112.3 del Real Decreto 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido sobre la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, establece que si no se hubiera producido la resolución sancionadora transcurrido un año desde la iniciación del procedimiento, se producirá su caducidad y se procederá al archivo de las actuaciones, a solicitud de cualquier interesado o de oficio por el órgano competente para dictar resolución.

Entendemos por tanto que cuando se refiere a "haberse producido la resolución sancionadora" se han cumplido todos los trámites de la misma, incluyendo su notificación al interesado, por lo que en el caso de no darse esta en el plazo de un año se producirá la caducidad del procedimiento.

Vol.6 - P217

PREGUNTA 96**MEDIA**

Como se denominan a los sitios web o programas que simulan ser una aplicación de seguridad, generalmente gratuita, pero que en realidad instalan otros programas dañinos:

- a) Ransomware.
- ✓ b) Rogue o Scareware.
- c) Botnets.

TEMA 75**EXPLICACIÓN**

El scareware, también conocido como rogueware o dicho en términos simples, software de seguridad falso, es una aplicación de apariencia legítima que se entrega al usuario final a través de tácticas de adquisición de tráfico ilegal a partir de sitios web comprometidos, publicidad maliciosa u optimización de motores de búsqueda blackhat, para finalmente intentar engañar al usuario haciéndole creer que su computadora ya está infectada con malware, y que comprar la aplicación le ayudará a deshacerse de él.

La respuesta BOTNETS: no puede ser dado que es: es una red de equipos informáticos que han sido infectados con software malicioso que permite su control remoto, obligándoles a enviar spam, propagar virus o realizar ataques de denegación de servicio distribuido (DDoS) sin el conocimiento o el consentimiento de los propietarios reales de los equipos.

Vol6 - P149

PREGUNTA 97**FÁCIL**

Al referirnos a la validez y consistencia de los elementos de la información almacenados y procesados en un sistema informático, estamos hablando de:

- a) La disponibilidad.
- b) La confidencialidad.
- ☒ c) La integridad.

TEMA 77**EXPLICACIÓN**

La integridad es la validez y consistencia de los elementos de información almacenados y procesados en un sistema informático; en este principio, las herramientas de seguridad informática deben asegurar que los procesos de actualización estén bien sincronizados y no se dupliquen, de forma que todos los elementos del sistema manipulen adecuadamente los mismos datos. Este principio tiene mayor recurrencia en sistemas descentralizados en los que diferentes usuarios, computadores y procesos comparten la misma información.

Vol6 - P172

PREGUNTA 98**MEDIA**

De acuerdo con Bermúdez, Pérez y Sanjuán (2005), en función de su contenido, Catell clasifica los rasgos en...:

- ☒ a) Rasgos de capacidad, rasgos de personalidad y rasgos dinámicos.
- b) Rasgos constitucionales o ambientales.
- c) Rasgos superficiales y rasgos fuente o profundos.

TEMA 61**EXPLICACIÓN**

RAYMOND CATELL - De acuerdo con su origen, los rasgos pueden ser constitucionales o ambientales. En función de su contenido, se pueden dividir en rasgos de capacidad o aptitudinales (recursos para solucionar problemas), de personalidad o temperamentales (forma peculiar de comportamiento de cada persona o tendencias estilísticas) y rasgos dinámicos (relacionados con la motivación o causa del comportamiento).

Vol5 - P260

PREGUNTA 99

FÁCIL

Con respecto a los nombres de dominio, indique cuál es la autoridad que coordina la asignación de identificadores únicos en Internet en todo el mundo:



a) ICANN.

b) INTERNIC.

c) LACNIC.

TEMA 73

EXPLICACIÓN

El Centro de Información de la Red de Internet (InterNIC) **fue** el órgano de administración de los nombres de dominio y las direcciones de Protocolo de Internet (IP) hasta el año 1998, momento en que sus funciones fueron asumidas por la ICANN.

La ICANN es una corporación de beneficio público, sin fines de lucro, con participantes de todo el mundo dedicados a mantener una Internet segura, estable e interoperable.

LACNIC es un registro regional de internet (RIR), que actúa en América central y América del Sur, es decir, una organización que supervisa la asignación y el registro de recursos de Internet en su ámbito territorial, no actuando a nivel mundial.



PREGUNTA 100**MEDIA**

Los contenidos que subimos a nuestra cuenta de Dropbox, que no hemos hecho públicos, se encuentran en:

- a) Surface Web.
- b) Dark Web.
- ☒ c) Deep Web.

TEMA 76**EXPLICACIÓN**

La diferencia entre Surface web y Deep web radica en que los contenidos en la primera han sido indexados y son accesibles mediante el uso de los buscadores comerciales como Google, Yahoo o Bing entre otros y por tanto la información puede ser buscada y mostrada en directorios para ser consumida. Por su parte la Deep web es aquella parte de Internet en la que el contenido se encuentra protegida o no ha podido ser indexada por los robots de búsqueda. En el caso del ejemplo utilizado, la web del servicio de almacenamiento Dropbox es perfectamente accesible a través de un navegador, pero su contenido oculto mediante acceso restringido forma parte de la Deepweb al no haber sido permitida la indexación del mismo. No confundir con la Dark web, ésta es una parte de la propia Deep web pero requiere el uso de navegadores especiales como TOR, I2P o FREENET. En este caso Dropbox es perfectamente accesible mediante credenciales a través de los navegadores comerciales.

Vol.6 - P162



PROMOCIÓN 36

AHORA Y SIEMPRE
GRACIAS
POR VUESTRA CONFIANZA